

**MUNICIPALES**

**El Municipio de Río Grande acompaña a más de 50 productores porcinos**

Pág. 13

**PROVINCIALES**

**“Estimamos que en los próximos diez años vamos a tener proyectos de hidrógeno en marcha”, dijo Aguirre**

Págs. 8-9

**MUNICIPALES**

**Arribó nuevo equipo generador que garantizará la prestación del servicio eléctrico en Tolhuin**

Pág. 9

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 19 de junio de 2024 - Año XXXI - N°6683 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

**Cuestión Malvinas**

**El Comité Especial de Descolonización instó una vez más al Reino Unido a retomar las negociaciones**



La vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza, integró la comitiva que encabezó la ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, que participó de la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24), donde se dio tratamiento a la Cuestión de las Islas Malvinas. La sesión tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York.

Pág. 2

**Hito 1**

**Desmantelaron instalaciones argentinas emplazadas en territorio chileno**



En el Hito 1, personal de la Armada Argentina retiró este martes dos de los tres bloques de paneles solares que por error instalaron en el lado chileno de la frontera, hecho que provocó una airada e inusitada protesta del presidente chileno Gabriel Boric. Ahora serán emplazados dentro de territorio argentino, con lo que se daría por zanjada la controversia diplomática.

Pág. 3

Tras el reordenamiento del plan de obras públicas en el Municipio de Río Grande

**Mónaco señaló que “es importante tener las cuentas claras”**



Pág. 10

Ante las críticas de la UOM consideró que hay que pasar la página y tomarlo de quien viene

**Blanco hizo un balance “más que positivo” de su votación en el Senado**



Págs. 4-5

Oscar Martínez (UOM)

**“La única alternativa es enfrentar estas políticas luchando en las calles”**



Págs. 6-7

## Cuestión Malvinas

# El Comité Especial de Descolonización instó una vez más al Reino Unido a retomar las negociaciones

La vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza, integró la comitiva que encabezó la ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, que participó de la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24), donde se dio tratamiento a la Cuestión de las Islas Malvinas. La sesión tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York.

Río Grande.- Durante la misma, sus miembros adoptaron una nueva resolución por aclamación, la cual fue presentada por la República de Chile y reitera que la forma de poner fin a la especial y particular situación colonial en la Cuestión de las Islas Malvinas es la solución pacífica y negociada de la disputa de soberanía entre las dos partes de la controversia: la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.



A su vez, la resolución reitera su firme apoyo a la misión de buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, a fin de ayudar a las partes a cumplir lo solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones sobre la Cuestión de las Islas Malvinas. La Vicegobernadora Urquiza celebró la adopción de esta nueva resolución, destacando la importancia de su aprobación por consenso y expresó que “es un gran honor para mí estar acompañada por un Veterano de Guerra de Malvinas en representación de nuestra provincia en esta nueva sesión del Comité Especial de Descolonización, el foro multilateral de más alto nivel que trata la Cuestión de las Islas Malvinas, alzando una vez más nuestro legítimo reclamo permanente por la recuperación del ejercicio pleno de soberanía sobre nuestras islas del Atlántico Sur, tal como lo dicta la Disposición Transitoria Primera, que cumple 30 años desde su incorporación a nuestra Constitución Nacional”.

En esa misma línea, la Vicegobernadora resaltó el apoyo de distintos Estados tanto a título individual como en representación de distintas organizaciones regionales expresando “es importante destacar el constante acompañamiento de toda la región de América Latina y el Caribe, y otros países y regiones del mundo, que reafirmaron el derecho indiscutible de la Argentina sobre las Islas Malvinas con posiciones claras” y destacó que “muchos países advirtieron sobre la creciente militarización del Reino Unido en el Atlántico Sur, poniendo en riesgo la paz y la cooperación en la región”.

De igual modo, destacó la exposición de la Canciller Mondino, por haber delineado los argumentos y dere-

chos legítimos de nuestro país sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, al tiempo que puso de manifiesto la inconsistencia de la posición del Reino Unido y los exhorto a cumplir sus obligaciones y retomar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la mayor brevedad posible. Basando principalmente su intervención en uno de nuestros objetivos primordiales respecto a la Cuestión de las Islas Malvinas, como es el de lograr el cumplimiento efectivo de

Atlántico Sur, Paola Di Chiaro; el Representante Permanente Argentina ante las Naciones Unidas, Ricardo Lagorio; el representante del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia, Raúl Francisco Rosales; la Secretaria de Asuntos Geopolíticos en Gobierno de la Provincia, Carolina Lavori, y autoridades de la Cancillería.

El Comité Especial de Descolonización, creado en 1961 como órgano subsidiario de la Asamblea General de Naciones Unidas, tiene la función de velar por

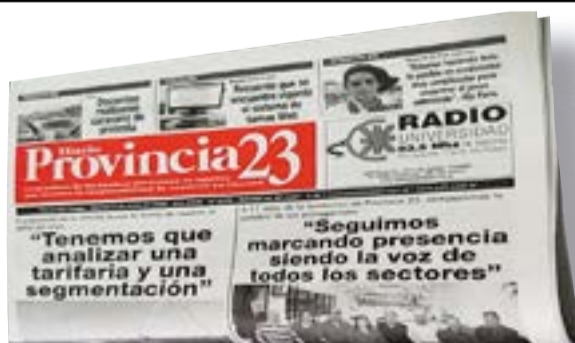


lo estipulado por la resolución 2065 (XX), legado del Embajador José María Ruda y su célebre alegato, que este año cumple 60 años desde su pronunciamiento. Por su parte, el Veterano de Guerra de Malvinas, Raúl Rosales, expresó que “el apoyo internacional a nuestros derechos sobre las Islas Malvinas fue definitivamente conmovedor. Los discursos de las diferentes delegaciones demostraron un respaldo sólido a la postura argentina y remarcaron el incumplimiento británico de sus obligaciones a sentarse a negociar. Estoy muy agradecido de poder estar presente en este Comité, tan importante por su responsabilidad en la descolonización. También es muy significativo para todos los Veteranos de Guerra de Malvinas, ya que nos demuestra que la Causa Malvinas es inculdicable”.

La delegación argentina, además estuvo integrada por los peticionantes Paula Vernet y Ricardo Patterson; la secretaria de Malvinas, Antártida, Política Oceánica y

la aplicación de la resolución 1514 (XV) y monitorear la implementación de los mecanismos de descolonización de los territorios establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ese marco examina anualmente las situaciones coloniales que aún se encuentran pendientes de descolonización, adoptando resoluciones que permitan avanzar hacia el fin del colonialismo. Aún existen 17 situaciones coloniales pendientes de solución que son tratadas por el Comité. De ese total, 11 situaciones involucran al Reino Unido, entre ellas, la Cuestión de las Islas Malvinas.

El C-24 posee en la actualidad 29 Estados miembros: Antigua y Barbuda, Bolivia, Chile, China, Congo, Côte d'Ivoire, Cuba, Dominica, Ecuador, Etiopía, Fiji, Granada, India, Indonesia, Irán, Iraq, Malí, Nicaragua, Papúa Nueva Guinea, Rusia, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Sierra Leona, República Árabe Siria, Timor-Leste, Túnez, Tanzania y Venezuela.



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## Hito 1

# Desmantelaron instalaciones argentinas emplazadas en territorio chileno.

*En el Hito 1, personal de la Armada Argentina retiró este martes dos de los tres bloques de paneles solares que por error instalaron en el lado chileno de la frontera, hecho que provocó una airada e inusitada protesta del presidente chileno Gabriel Boric. Ahora serán emplazados dentro de territorio argentino, con lo que se daría por zanjada la controversia diplomática.*

Río Grande.- Por disposición del Ministerio de Defensa, la Armada Argentina procedió a remover los dos bloques de las instalaciones que contenían paneles solares para alimentar de energía al Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1.

Dichas instalaciones se emplazaron dentro de territorio soberano chileno, lo que provocó el reclamo del primer mandatario Gabriel Boric. Acordado el retiro de los paneles solares, llamó la atención en el gobierno argentino el tono agresivo del presidente chileno, quién dijo que si el gobierno argentino no los retiraba, lo harían fuerzas chilenas. Un formato que repite la protesta que envió al gobierno argentino, luego que la ministra de Seguridad Patricia Bullrich insinuara que en Chile operaban células de Hezbollah, lo que a las semanas quedó confirmado luego de una investigación que impulsa el Ministerio Público chileno.

Es así que este martes, bajo las inclemencias climáticas de la temporada, una cuadrilla trabajó en el desarme de dichos paneles solares que por error quedaron dentro de territorio chileno.

Cabe destacar que el Gobierno nacional a fin de evitar un nuevo frente de conflicto diplomático con Chile, dispuso que una cuadrilla de operarios y militares de la Armada Argentina procedan al desmantelamiento de esas instalaciones que quedaron tres metros dentro de territorio de Chile. Los paneles serán reubicados dentro de territorio argentino.

## ERROR SUBSANADO

El Comandante del Área Naval Austral, Comodoro de Marina José Alberto Martí Garro, detalló el operativo realizado para corregir un error en la colocación de paneles solares en territorio chileno.

Mediante una operación llevada a cabo en el Hito 1, la Armada Argentina removió un panel solar que había sido instalado involuntariamente tres metros dentro del territorio chileno. El Comodoro de Marina José Alberto Martí Garro, Comandante del Área Naval Austral, explicó a este medio que, tras detectar el error, se procedió a su corrección con la colaboración de la empresa Total Austral.

“Advertido el error involuntario de la colocación de un panel fotovoltaico en un sector del terreno correspondiente a Hito 1, producido al utilizar como referencia un alambrado que no constituye la línea de frontera, la cual no se encuentra demarcada, la Armada Argentina, a través del Ministerio de Defensa, confirmó la posibilidad de proceder a la reubicación de ese panel”, informó Martí Garro. El contingente, compuesto por 11 personas de la Armada con base en Río Grande, se trasladó el lunes 17 de junio a las instalaciones de Cañadón Alfa para estar próximos al lugar de trabajo y comenzar las tareas de remoción a primera hora del día siguiente.

El comandante detalló que durante la jornada de este martes, como primera medida, se envió una solicitud formal al Gobierno de Chile para que autorizara el acceso de nuestro personal a esa pantalla solar que había quedado colocada por error involuntario en terreno chileno. Una vez confirmada la autorización, el personal se presentó en el lugar y, a partir de las 11:00 comenzó la tarea de desmonte”.

Los trabajos incluyeron la remoción de los paneles solares, la estructura metálica y las basamentas de cemento. “La tarea se terminó pasado el mediodía y, con la ayuda de una retroexcavadora se hizo el alisado del terreno, de manera tal que el sector correspondiente quedó en perfectas condiciones”, añadió Martí Garro.

Además, se comenzó el desmonte de un segundo panel

próximo a la línea de frontera. “Este segundo panel fue desmontado y queda pendiente para el día de mañana (miércoles 19 de junio) la remoción de las basamentas de cemento de ese segundo panel. La prioridad que teníamos en la jornada de este martes era remover el panel que se encontraba en esos 3 metros dentro del territorio chileno, y esa tarea ya está cumplida”, sentenció Martí Garro.



Cabe señalar que el operativo se llevó a cabo en condiciones climáticas adversas, con temperaturas bajo cero y vientos cercanos a los 30 nudos. A pesar de ello, Martí Garro destacó el desempeño del personal. “El personal trabajó de manera formidable y en menos de dos horas se había completado la remoción del panel que se encontraba en territorio chileno”.



Finalmente, el Jefe del Área Naval Austral no dudó en remarcar el agradecimiento a la empresa Total “por el apoyo permanente que hemos tenido, tanto para el alojamiento de nuestra gente en la zona de Cañadón Alfa, como para poder atender esta necesidad imprevista”. Un dato por demás importante es que la Armada Argentina, con la ayuda de la empresa Auster, analizará la nueva ubicación y reinstalación de los paneles solares en la primera oportunidad favorable.

## CANCILLERÍA ARGENTINA ADMITIÓ QUE FUE “UN ERROR”

El 4 de junio pasado, la Cancillería chilena, a través de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, informó que la Armada Argentina había construido en la zona conocida como el Hito 1 de Tierra del Fuego, un puesto de vigilancia con módulos habitacionales y paneles solares, parte de los cuales habían quedado dentro del territorio chileno.

Tras la revisión de la información georreferenciada proporcionada por Chile, la noticia fue confirmada al día siguiente por la Comisión Nacional de Límites (CONALI) organismo dependiente de la Cancillería argentina.

El titular de la CONALI se comunicó de inmediato con su homólogo chileno, para informarle que la construcción había sido donada a la Armada Argentina por la

Fundación Mirgor y la empresa Total Energies; que la empresa constructora contratada por los donantes, en lugar de utilizar tecnología GPS, se había guiado por los cercos de alambre que dividen las estancias de la zona, que al ser de antigua data, no reflejan con exactitud la ubicación del límite, lo cual motivó el error en el emplazamiento y que en ningún momento los responsables de

dicha obra consultaron sobre la traza del límite internacional a la CONALI.

A instancias de esta Cancillería, la Embajada de la República Argentina en Chile informó por nota, el pasado 14 de junio que efectivamente se produjo un involuntario error material por el cual una pequeña parte de la instalación de los paneles fue posicionada en territorio chileno, por lo cual se presentaron las debidas excusas. Se agregó que tan pronto como las condiciones meteorológicas lo permitan, aquella parte de la instalación colocada en territorio chileno será inmediatamente removida por parte del Ministerio de Defensa de la Argentina, a fin de que queden ubicados íntegramente en territorio argentino, manda que comenzó a cumplirse este martes 18 de junio.

“Estas actividades han sido informadas a las autoridades chilenas por nota de nuestra Embajada en Santiago de Chile, con el objeto de prever la necesaria coordinación entre ambos países”, explicaron desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Ante las críticas de la UOM consideró que hay que pasar la página y tomarlo de quien viene Blanco hizo un balance “más que positivo” de su votación en el Senado

*El senador nacional de Juntos por el Cambio Pablo Blanco hizo un balance “más que positivo” de su votación de la ley bases y el paquete fiscal, porque se consiguieron modificaciones de dos puntos esenciales que perjudicaban a Tierra del Fuego. El artículo 111 que instaba al Ejecutivo a revisar los regímenes promocionales “tenía nombre y apellido”, dijo, y se logró el rechazo. Respecto del artículo 88 vinculado con el impuesto a las Ganancias, se suprimió todo el capítulo y ahora dependerá de los Diputados lograr que quede constancia de la exención de Tierra del Fuego. Ante las críticas de la UOM, consideró que “hay que tomarlas de quien viene”, y también optó por pasar la página por el intento de escrache a su llegada al aeropuerto.*

Río Grande.- El senador de Juntos por el Cambio Pablo Blanco fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre el comunicado de la UOM en su contra, por la forma en que votó la ley de bases y el paquete fiscal. “No me sorprende de donde viene ni que opinen así, porque siempre opinaron así de mi persona. No me preocupa la opinión de estos dirigentes de la UOM y lo tomo como de quien viene. Nunca tuvieron una opinión favorable, haga lo que haga yo”, dijo. “Lo que hice fue buscar los votos para rechazar con 66 votos el artículo que hablaba de la revisión de los regímenes promocionales, esencialmente el de Tierra del Fuego, pero haga lo que haga ellos siempre van a tener una opinión contraria, porque tienen un interés marcado en ese sentido. Es un sector que nunca me ha acompañado ni me va a acompañar así que no me preocupa”, aseguró.

“Así como está el comunicado de la UOM, hay mucha gente que opina lo contrario, y puedo decir que recibo más mensajes favorables que críticas. Yo estoy tranquilo con lo que hice, sé lo que hice y por qué”, manifestó.

El balance de su intervención en el senado “es más que positivo, porque el artículo 111, que hablaba de la revisión de los regímenes promocionales tenía nombre y apellido. Tal es así que hay un senador de Salta (Romero) que está presentando un proyecto para cubrir los gastos de la modificación de la fórmula jubilatoria y dice que los recursos hay que sacarlos de los beneficios a Tierra del Fuego”, señaló.

“Continuamos estando en la picota, superamos el debate en el Senado con el rechazo por 65 votos de 70 del artículo 111 y estamos satisfechos por eso, pero hace un rato recibí un Tweet con este proyecto de Romero que avanza sobre Tierra del Fuego”, lamentó.

“El otro punto era el artículo 88 y el objetivo era clarificar que la provincia está exenta del impuesto a las Ganancias, producto de la ley 19640. Esa modificación fue aceptada por el gobierno nacional y fue incluida en el dictamen que iba a tener discusión en el Senado, pero el capítulo de Ganancias no fue aprobado por la mayoría por 10 votos

de diferencia, con lo cual ese artículo no se pudo tratar. En la redacción original decía que las excepciones eran exclusivamente una ley para empleados petroleros y dos decretos que nada tenían que ver con Tierra del Fuego, es decir que todo el resto de las excepciones se dejaban de lado, dentro de ellas la 19640”, explicó.

“Los diputados están analizando este tema y espero que no insistan con el proyecto original, o que se tome la precaución de parte de quienes representan a Tierra del Fuego, de agregar la excepción de la 19640. Si esto no ocurre, vamos a estar sujetos a interpretaciones. Yo hablé con alguien que tuvo mucho que ver con la ley, que es Mariano Viaña, y me pidió que avanzara sobre esto porque la provincia podía verse afectada. El Secretario de Hacienda cuando fue a comisión dijo que no era voluntad del gobierno pero, por cómo estaba redactado, se podía interpretar que Tierra del Fuego pierde la excepción”, sostuvo.

“Los dos temas centrales eran el artículo 88 y el artículo 111. Además propuse el rechazo a la privatización de Aerolíneas Argentinas, del Correo y de los medios nacionales. Yo defiendiendo a Radio Nacional porque me crié en Tierra del Fuego y hasta que apareció Radio Nacional Ushuaia escuchábamos una radio de Montevideo o las radios de Punta Arenas o Río Gallegos. Radio Nacional presta un servicio muy importante para los que vivimos en la Patagonia, lo mismo que el Correo Argentino. La mayoría de los senadores que se opusieron son de CABA o de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, las provincias más grandes, que tienen un montón de correos. Si van a la provincia de Santa Cruz o de Chubut, hay pueblos donde de casualidad llega el correo o hay una oficina de correos, porque no todo el país está conectado por Internet. El que vive en el centro del país no entiende de estas cosas y a algunos no les interesa conocer el país, aunque se llenan la boca hablando del interior profundo. La privatización no se votó ni a favor ni en contra, sino que se sacó de la discusión y, si no está aprobada por las dos cámaras, no es una ley vigente y no se puede avanzar con la privatización”, indicó.

“Después había un artículo que derogaba la moratoria previsional, que está vigente hasta marzo de 2025 y permite que un montón de gente que no tiene todos los aportes, culpa de los empleadores que nunca los hicieron, tengan posibilidad de jubilarse. Al que debe aportes le dan moratorias pero al que no les hicieron los aportes se los castigaba impidiendo que se jubilen. Ese artículo fue dejado sin efecto”, apuntó.

De los fideicomisos que quedaron sin efecto, dijo que “solamente pudimos mantener el de zona fría. Quisimos incluir el de la ley ovina, que es muy importante para distintas regiones del país, sobre todo para la Patagonia, pero no hubo posibilidad de sostenerlo”.

Respecto de las empresas del Estado que se quieren privatizar, consideró que “no es un justificativo el exceso de personal. La solución no pasa por cerrar las empresas sino por hacerlas eficientes. Dicen que Aerolíneas tiene un exceso de gente y primero tienen que normalizarla y buscar la manera de que sea eficiente. Muchos creen que todo se maneja desde Buenos Aires con una planilla Excel, que tiene que dar cero o un número positivo, pero esto no es así cuando atrás hay gente. Télam pasó a la órbita del vocero presidencial y dicen que la van a cerrar, que la van a normalizar, que va a tener menos gente, pero la verdad no sé qué van a hacer”.

Consultado sobre el DNU 70/23, que no ha sido rechazado, instó a “preguntarle a los diputados. Yo dije que no iba a votar las facultades delegadas y después cambié de

postura, porque si yo no cambiaba de postura no tenía el resultado en el artículo 111 ni en el artículo 88, ni el compromiso asumido por el gobierno con respecto a las privatizaciones. Hubo un montón de cosas que uno obtuvo y algo tenía que ceder. Yo privilegié los objetivos que buscaba. El DNU da más facultades delegadas y está durmiendo el sueño de los justos en la Cámara de Diputados. El aumento de las tarifas o lo que pasó con las prepagas no es producto de la ley bases, sino del DNU que está sin tratar”, aclaró.

También se refirió a la reforma laboral y las críticas a estas modificaciones, y aseguró que “no dice que no van a cobrar indemnizaciones ni aguinaldo. Es una mentira grande como una casa, pero acá muchos venden un relato y tienen medios y estructura para venderlo. Hay muchas modificaciones que se planteaban en el tema laboral y que se volvieron atrás por el acuerdo del gobierno con los gremios, como los aportes solidarios sin el consentimiento del trabajador. Eso nosotros lo dejábamos sin efecto pero no hubo forma de avanzar porque el gobierno no quiso, por el acuerdo que hizo con la CGT. Hay muchos que se hacen los gallitos por los medios pero después negocian por atrás. Ahora se puede tomar a una persona por tres meses y no se puede repetir el contrato por tres meses más, aunque haya un intervalo. Pueden ser contratos de tres meses, seis meses y hasta un año, y después pasan a ser efectivos”, detalló.

Respecto de lo que pueda pasar en Diputados, barajó que “el impuesto a las Ganancias lo van a insistir porque era uno de los pedidos de los gobernadores. En su momento había una postura de los senadores de la Patagonia de no acompañar el impuesto a las Ganancias, porque pidieron tener un diferencial del 22% con respecto a las generales del país. Eso se puso en la ley pero después algunos senadores patagónicos tomaron la decisión de seguir votando en contra. Si se ponía el 22% yo votaba a favor por una cuestión solidaria con el resto de la Patagonia porque a Tierra del Fuego no le influye”.

En cuanto al RIGI, dijo que “todas las provincias que adhieran pueden tener estos beneficios. Pueden adherir por un decreto o un convenio con el gobierno nacional, con la aprobación de la Legislatura. Aparentemente no hay proyectos presentados en Tierra del Fuego, pero como se amplió el espectro de las actividades que pueden ser alcanzadas por el RIGI, creo que va a haber proyectos importantes en la provincia que tengan que ver con petróleo, energía eólica e hidrógeno verde. El que hace un proyecto de 200 millones de dólares, sea extranjero o nacional, está alcanzado por los beneficios del RIGI si la provincia adhirió. Escuché una nota que le hicieron al contador Gallardo, que tiene bien en claro este tema, y dice que los beneficios son similares a la 19640. Si yo estoy defendiendo un régimen de promoción para la provincia que represento, no tengo autoridad moral para decirle a otra provincia que no puede tener un régimen parecido para actividades que nada tienen que ver con lo que produce Tierra del Fuego”, expresó.

“Algunos dicen que perjudica a la pequeña y mediana empresa y al trabajo local. Nosotros incluimos la obligación de toma de mano de obra local y de compra de insumos locales. A su vez, no hay pequeña o mediana empresa que vaya a emprender una explotación minera por ejemplo. Se habla de 200 millones de dólares para arriba como inversión. Muchos de los que se opusieron al RIGI, como Unión por la Patria, se olvidan de que los primeros proyectos del RIGI eran del gobierno anterior de Alberto Fernández. Hay incongruencia de parte de aquellos que estando en el gobierno impulsan una cosa y estando en

### LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública bajo modalidad convenio marco N° 01/2024, tendiente a la provisión de insumos alimentarios destinados a los servicios de comedores escolares y copa de leche prestados en los Establecimientos Educativos por parte del Ministerio de Educación e insumos demandados por dependencias bajo la órbita de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia dependientes del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**  
10/07/2024 a las 12:00 horas.

**FECHA DE APERTURA:**  
10/07/2024 a las 12:00 horas.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:**  
San Martín No 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia  
Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

**VALOR DEL PLIEGO:**  
Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:**  
<http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

la oposición dicen otra, como la delegación de facultades, porque Alberto Fernández tenía más de diez declaraciones de emergencia con delegación de facultades amplia, teniendo mayoría en el Senado y casi una mayoría garantizada en la Cámara de Diputados. Me parece que no hay que dejarse calentar la oreja y oponerse a todo lo que sea”, enfatizó.

#### INTENTO DE ESCRACHE

Finalmente se lo consultó sobre el escrache que se había organizado contra su persona a la llegada al aeropuerto de Ushuaia. “Yo veo en las redes sociales gente que está trabajando en el municipio y para el municipio de Ushuaia, que son los que estaban fomentando el escrache, pero yo doy vuelta la hoja. Yo no salí por la puerta que salgo siempre porque la policía aeroportuaria me dijo que evitara generar inconvenientes a mí y a la gente que estaba en el salón, así que seguí el consejo que me dio la policía y me vine con un móvil policial, porque no había taxis. Yo sé de dónde viene, cómo viene, sé que hay un sector político interesado en esto y un sector de la UOM que nunca me bancó ni me va a bancar, así que no me quita el sueño. Lo que me da bronca es que hay algunos sectores que, si no pensás como ellos, a través de la violencia y el apriete quieren que uno cambie de idea. Acá estamos en un país democrático y cada uno es dueño de pensar como quiera, y cuando uno tiene una representación, la ejerce a su saber y entender y siguiendo los lineamientos del partido al



**“Es más que positivo, porque el artículo 111, que hablaba de la revisión de los regímenes promocionales tenía nombre y apellido. Tal es así que hay un senador de Salta (Romero) que está presentando un proyecto para cubrir los gastos de la modificación de la fórmula jubilatoria y dice que los recursos hay que sacarlos de los beneficios a Tierra del Fuego”, señaló Blanco respecto del balance de su intervención en el senado.**

que representa y de la provincia a la que representa. Yo tengo la conciencia tranquila en ese sentido”, afirmó. También tuvo palabras críticas al discurso de la senadora Cristina López. “Me dolió mucho el discurso de la senadora López, no porque se dirigiera al presidente, sino porque antes de hablar tiene que analizar la situación. Ella reemplazó a Matías Rodríguez, que tenía un

problema psicológico y seguramente en parte tomó la decisión que tomó por ese problema psicológico que tenía. Alguien que ocupa un lugar producto de alguien que tenía ese tipo de problema, no puede hablar libremente, violando la ley de salud mental, que establece en el artículo tercero cómo uno debe dirigirse en estos casos”, concluyó.

#### Por la represión en el Congreso

## Freites, Yutrovic y otros diputados de UxP denunciaron penalmente a Bullrich

**La causa, que recayó en el Juzgado Federal 4 del magistrado Ariel Lijo, incluye también al jefe de Prefectura y al Secretario de Seguridad de la Nación. Se los acusa de privación ilegal de la libertad e imposición de torturas, entre otros delitos. Entre ellos se encuentran las diputadas fueguinas Andrea Freites y Carolina Yutrovic.**

Río Grande.- Los diputados de Unión por la Patria (UxP) que fueron reprimidos el miércoles pasado durante la manifestación en el Congreso en rechazo de la Ley Bases presentaron una denuncia penal contra la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, quien estuvo a cargo del operativo. Entre ellos se encuentran las diputadas fueguinas Andrea Freites y Carolina Yutrovic.

La causa fue sorteada este martes y recayó en el Juzgado Criminal y Correccional Federal 4 a cargo de Ariel Lijo. Además de Bullrich, también fueron denunciados el jefe de la Prefectura Naval Argentina, Guillermo Giménez Pérez, y el Secretario de Seguridad de la Nación, Vicente Ventura Barreiro.

A los tres se los acusa por los delitos de privación ilegal de la libertad, imposición de torturas, abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. La decisión había sido anticipada el jueves pasado por el jefe del bloque peronista en la Cámara Baja, Germán Martínez.

“Realizaremos una denuncia ante la Justicia Federal por la represión a diputadas y diputados nacionales de nuestro bloque. En los registros audiovisuales puede verse que la agresión fue planificada y direccionada desde el más alto nivel del Ministerio de Seguridad de la Nación”, sostuvo en la red social X (antes Twitter). Martínez adelantó que también notificarán “la realización de la denuncia penal al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El accionar policial y las posteriores expresiones de Bullrich lo ameritan”, afirmó. Durante la represión, efectivos de las fuerzas federales agredieron a los diputados Carlos Castagneto, Eduardo Valdés, Luis Basterra, Juan Manuel Pedrini y Leopoldo Moreau. “Vinieron intencionalmente a agredirnos para justificar una represión posterior”, aseguró Castagneto, quien sufrió lesiones en su rostro por el gas pimienta.



**Los diputados de Unión por la Patria (UxP) que fueron reprimidos el miércoles pasado durante la manifestación en el Congreso en rechazo de la Ley Bases presentaron una denuncia penal contra la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich.**

Oscar Martínez (UOM)

# “La única alternativa es enfrentar estas políticas luchando en las calles”

*El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, salió al cruce de los dichos del senador Pablo Blanco y las manifestaciones de los diputados Héctor Stefani y Santiago Pauli. Se preguntó “¿Dónde estaban todos estos cuando reprimían a los trabajadores de Continental, de Foxman Fueguina, a los trabajadores de la provincia cuando asesinaron a Víctor Choque, cuando hirieron a más de 100 manifestantes en la movilización y a 12 de ellos con bala de plomo? No estaba ninguno al frente de la movilización, estaban escondidos debajo de su cama”. Defendió a quienes se manifestaron con carteles cuando Blanco llegó al aeropuerto de Río Grande, cuestionó duramente el contenido del proyecto de Ley de Bases y advirtió que el gobierno nacional podría venir por el subrégimen de promoción y avanzar con las privatizaciones de las empresas estatales, más allá de lo que se está afirmando en contrario. Martínez aseguró que “la única alternativa está -como ha estado siempre- en los trabajadores y en el pueblo, luchando en las calles, enfrentando estas políticas, porque no queda otra”.*

Río Grande – El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, refiriéndose al comunicado del gremio que se refiere a la votación por el proyecto de Ley de Bases y el rol del senador Pablo Blanco y los diputados Santiago Pauli y Héctor Stefani, en diálogo con Radio Provincia señaló que fue “un intento de reflejar la situación actual y también el pasado reciente, con el criterio de tener memoria y sobre todo transmitirlo a algunas generaciones que por ahí no han conocido sobre la situación, o no saben, o creen que esta vez todo va a cambiar”.

Luego señaló que “tenemos, lamentablemente, que transmitirles lo que ha sido una experiencia dolorosa, desde los 80 a esta parte, teniendo en cuenta el proceso que hicieron los distintos gobiernos en esta situación alcanzada con las libertades democráticas logradas por nuestro pueblo”, afirmó el dirigente metalúrgico.

## “ESTOS MISERABLES NO TIENEN NINGUNA LEGITIMIDAD PARA VENIR A CUESTIONAR”

Martínez, al ser consultado acerca de lo sucedido con el senador Pablo Blanco, quien fue recibido en el aeropuerto local con carteles cuestionando su votación favorable para el proyecto de Ley de Bases y las facultades delegadas al presidente Javier Milei, indicó que “la verdad es que no fue nada ilógico, teniendo en cuenta que el propio senador había provocado en todas las oportunidades, incluso en el discurso en la Cámara del Senado, manifestando toda una contundencia y una firmeza de valor y de coraje, con la misma que iba a rechazar cada uno de los puntos e incluso la propia Ley de Bases y que después fue cambiando. Porque él cambia todo el tiempo, según le convenga. Y acá, cuando llegó al aeropuerto, se dio cuenta que no tenía todo el coraje, porque no lo había traído o lo dejó en el sillón del Senado y obviamente tuvo una actitud totalmente distinta”, deslizó el secretario General de la UOM.

Después indicó que “no es la primera vez que este senador, ahora como senador y en otras épocas como legislador, atravesó por estas situaciones. Allá por el 96 también se escapó por la ventana, junto con otros legisladores, después de haber votado la Ley 278, y tuvo la misma actitud dentro de la sesión y dentro del recinto. Pero después, a la hora de la verdad, tiene otro tipo de posición. Así que hubo compañeras y compañeros que se fueron a expresar, como una demostración legítima de las libertades democráticas que vivimos y esto sirvió para que se victimizara y saliera por todos los medios hablando él y sus socios, (Héctor) Stefani y (Santiago) Pauli, de corruptos, de mafiosos, de una organización que nosotros tenemos el orgullo de integrar y que siempre ha estado defendiendo las libertades democráticas, que ha luchado por sus derechos y que ha acompañado al pueblo en cada uno de los reclamos y que estos miserables no tienen ninguna legitimidad para venir a cuestionar”, remarcó.

## INSISTENCIA

Oscar Martínez fue consultado también respecto de la posibilidad de que el gobierno nacional insista con algunas cuestiones expresadas en el proyecto origina de

la Ley de Bases, como la privatización de las empresas estatales o que se intente avanzar sobre el subrégimen de promoción industrial fueguino. Sobre ese punto, el titular de la UOM señaló que “esto lo sabíamos todos, quien quiera ignorar que eso iba a suceder debe ser un ingenuo total. Ya ha habido un negocio, y después dicen que sacaron lo de Aerolíneas, que sacaron tal artículo que afectaba los intereses. Pero no, acá, el que negociaba sabía perfectamente que existía toda la alternativa de que el gobierno insista, y no lo dejó ni siquiera enfriar. Terminó la votación y ya el jefe de Gabinete estaba anunciando que iba a insistir en Diputados, con cada



**El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, salió al cruce de los dichos del senador Pablo Blanco y las manifestaciones de los diputados Héctor Stefani y Santiago Pauli.**

uno de los cambios que se produjeron, o de las cuestiones que se modificaron en el Senado”, repasó.

En ese mismo sentido, recordó que “además de esto, tiene la facultad que le han concedido, entre otros, Blanco, y como consecuencia de ello van a actuar. Es decir, ese es el tema, si un día se levanta y dice que no está más tal ley, tal medida, tal decreto que cubre, por ejemplo, el subrégimen del Tierra del Fuego, lo van a hacer. Lamentablemente, estamos en manos de personas que si bien las eligió un porcentaje altísimo de la población, más del 56%, obviamente, creo que en algunos casos no tenían en claro qué es lo que se estaba definiendo, y hoy estamos todos muy preocupados por las consecuencias que pueda traer”, dijo refiriéndose a las facultades delegadas que se le otorgaron al presidente Javier Milei.

Martínez advirtió que “Claro que el subrégimen, como absolutamente todo, está en riesgo. Un gobierno que dice que va a destruir el Estado, cuando el Estado debe garantizar a través de lo que establece nuestra Constitución, tanto nacional como provincial, salud, educación, trabajo, vivienda, servicios, seguridad; es una locura. Hacia dónde vamos y qué es lo que va a terminar sien-

do de la población, cuando en definitiva avance más con esta política, como ya lo ha anunciado, es lo que veremos. Así es que quienes apoyen y acompañen este proyecto de política, desde su lugar de funcionarios, tienen todo nuestro rechazo, nuestro desprecio y nuestro repudio. No somos de andar con medias tintas, nunca lo hicimos y lo vamos a expresar en todas las formas posibles. Así sucedió el pasado viernes y lo que pasa es que algunos tienen más coraje para asumir ciertas cosas y otros tienen un poco de miedo”, señaló.

## PRECARIZACIÓN LABORAL

Respecto del avance de la precarización laboral, de imponerse la Ley de Bases, Martínez indicó que “en la actualidad existen normas legales que cubren a los trabajadores, en ese aspecto, y no habría nada nuevo en lo que él está planteando”, dijo respecto de la figura de Pablo Blanco. Después señaló que “lo que no dice es que le van a quitar todos los derechos de representación, que el trabajador va a tener que individualmente arreglar sus condiciones de trabajo con el patrón, que avanzan con pretender quitarle el aguinaldo. Porque el hoy no lo reconoce, pero si lo manda Milei como parte de los negocios que él hace o de los negociados que él hace, a que lo vote, va a levantar la mano como lo hace siempre”, afirmó.

Incluso señaló que “durante el avance de esta política de Milei, se despidió del estado a personas que tenían hasta 20 años de antigüedad, situación que se dio en los distintos sectores del estado. El propio Blanco tiene 30 empleados en su cargo en el Senado, no sé cuántos son permanentes y cuántos son transitorios, incumpliendo las obligaciones que tienen. Esto es una práctica habitual en el estado y en los sectores que nosotros hemos podido constatar y cualquiera que lo quiera ver lo puede analizar”.

“Nosotros permanentemente estamos dando respuesta a esto, aceptando las críticas, respondiendo a los compañeros, llevando adelante las asambleas y peleando por la continuidad laboral, que no hay una garantía escrita en ningún lado. Incluso ahora en aquellos lugares donde tenían mayores derechos, como el estado, porque se lo están borrando de un plumazo con la complicidad de este tipo de senadores, que vota todo cuando lo presionan desde arriba o lo condicionan o lo extorsionan, ya que no sé cómo habrá sido. Porque si lo asustó un cartelito, me imagino cómo lo asustarán cuando otros le dicen que le van a sacar tal o cual cosa”.

## TARIFAS, SALUD Y LA SALIDA EN LAS CALLES

También habló el dirigente metalúrgico sobre la suba de tarifas, los costos de salud y otras cuestiones por el estilo. Al respecto indicó que “nosotros estamos firmemente convencidos que hay que enfrentar, en todos los terrenos, y fundamentalmente en la calle estas políticas, porque vemos las consecuencias que traen”.

Pero el hecho de manifestarse ha hecho que el gobierno nacional, en su autoritarismo y en su actitud de extrema derecha, salga a manifestar que es de aplicación la Ley Antiterrorista, con lo cual esto trae consecuencias terribles sobre aquellos que se manifiestan o se expresan

en contra de algo que les va a quitar derechos, que va a entregar al país, su soberanía y que va a hacer desastres. Porque se van a entregar los recursos naturales, recursos no renovables como el petróleo, el gas el litio, que son los que permiten imaginar que las condiciones pueden mejorar para el país, pero que en manos extranjeras va a pasar lo mismo que está pasando ahora con las tarifas de ellos servicios. Es decir que los valores van a estar en un valor que para la mayoría de los argentinos y argentinas serán imposible de utilizarlos”.

Martínez luego avanzó sobre la falta de acceso a la salud, el precio de los medicamentos, y denunció que desde el gobierno se “avanza en quitarse esa responsabilidad, porque viene uno que se denomina el topo un día, al otro día Terminator y que está destruyendo todo lo que hay a su paso y, como consecuencia de eso, va a destruir la salud pública, como está intentando también con la educación y como lo ha avanzado con el tema del transporte. Cuál va a ser la situación de los argentinos, ¿alguien cree que se va a salvar porque lo votó y porque cree que las fuerzas del cielo van a venir a solucionar algo? No, en absoluto, la única alternativa está -como ha

estado siempre- en los trabajadores y en el pueblo, luchando en las calles, enfrentando estas políticas, porque no queda otra”.

### “¿DÓNDE ESTABAN TODOS ESTOS CUANDO REPRIMÍAN A LOS TRABAJADORES?”

Martínez señaló que “seguramente habrá muchos que estarán en contra, algunos que no comparten lo que decimos, que nos cuestionan y nos critican, pero quisieramos verlos en la realidad cotidiana. Todos tenemos un amigo, un familiar, un vecino, un compañero que ha perdido su puesto de trabajo y que como consecuencia de eso está en dificultades para poder subsistir. Las calles cada vez tienen más gente durmiendo, ya no son individuos solamente los que hay, por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires, en el microcentro, son familias íntegras que han perdido su posibilidad de tener un techo porque no pueden soportar un alquiler y que además de eso no tienen un trabajo y no pueden subsistir”. “Esta es la realidad cotidiana, ahora quien quiera ver eso que lo vea y quien quiera negarlo que también lo nie-

gue, pero nosotros como organización gremial tenemos una responsabilidad que no vamos a dejar de asumir. Desde siempre -algunos nos conocen- porque no empezamos hoy, ni somos mafiosos ni corruptos, no hay ningún cuestionamiento. Sí hemos tenido que transitar los pasillos de la justicia, pero justamente para enfrentar juicios que tenían que ver con represión, donde estos que hoy levantan la voz ni siquiera se animaron a expresarse, ni siquiera se animaron a repudiarla, ni siquiera se animaron a enfrentarla. ¿Dónde estaban todos estos cuando reprimían a los trabajadores de Continental, de Foxman Fueguina, a los trabajadores de la provincia cuando asesinaron a Víctor Choque, cuando hirieron a más de 100 manifestantes en la movilización y a 12 de ellos con bala de plomo? No estaba ninguno al frente de la movilización, estaban escondidos debajo de su cama, porque siempre les da miedo enfrentarse a ese tipo de actitudes, ahora quieren enfrentarse a los trabajadores y sobre todo a través de las amenazas en los medios. ¿Por qué no se hacen cargo de lo que dicen y asumen la responsabilidad que le corresponde?”, concluyó el secretario General de la UOM riograndense.

## Ley Bases

# Duro documento de la UOM Río Grande

**Con la firma de las y los dirigentes de la UOM seccional Río Grande, se publicó un duro documento cuestionando al senador Pablo Blanco y los diputados Santiago Pauli y Héctor Stefani. Se hace un repaso de la historia reciente del país, cuando se implementaron políticas similares a las del actual gobierno nacional. A Blanco lo tratan de “mano de yeso”, “traidor” y se dice que Pauli y Stefani son sus “cómplices”. “Las obreras y obreros Metalúrgicos tenemos muy claro donde tenemos que estar, de qué lado tenemos que ubicarnos, en mayo de 1810 seguro hubiéramos estado en la Plaza reclamando por un Gobierno propio y la liberación de España, Medianoche Blanco y sus Socios Pauli y Stefani seguro estarían huyendo con Sobremonte y Compañía protegidos por la policía de los colonizadores”, concluye el comunicado.**

Río Grande - El documento lleva como título: “La patria no se vende! Y luego señala “El autoritarismo y la soberbia no los deja ver a los fachos, ni mafiosos, ni corruptos; trabajadoras y trabajadores expresándose legítimamente”. Después se indica que “Mal que les pese a los intolerantes libertarios y sus socios de los medios, ejercemos un derecho del que somos responsables de su logro, porque mientras muchos de los que hoy hablan incluidos los miserables del Gobierno y sus cómplices estaban escondidos debajo de la cama o eran socios de la dictadura cívico-militar, fueron los Organismos de Derechos Humanos; las Madres de Plaza de Mayo y el Movimiento Obrero quienes salieron a las calles para Luchar por las Libertades Democráticas”.

“Estamos Luchando contra las Políticas de un gobierno autoritario y desquiciado y contra los medios monopólicos siempre socios de los mandantes de turno, y nada de esto es nuevo por ello sería importante tener memoria”, señala el texto.

Advirtiendo que “Estas mismas políticas de endeudamiento, ajuste y hambre vienen aplicándose desde los ochenta con los planes australes y primavera que estallaron en las calles. En los 90 el verso de la revolución productiva trajo privatizaciones; entrega, endeudamiento y destrucción de la industria con la política de las relaciones carnales regalaron Aerolíneas; YPF; Entel; Gas del Estado y congelaron paritarias por más de diez años”.

“En el '99 otra vez vinieron a prometer progreso y nos impusieron mega canjes y blindajes que terminaron por hundirnos se fueron en helicópteros después de asesinar más de treinta compañeros que se manifestaban en las calles”, indicaron desde la conducción de la UOM riograndense.

Repasando, también, que “En el 2015, volvieron peor y otra vez las mismas po-

líticas nos chamuyaron que si cerraban las fábricas de notebooks iban a ingresar importadas muy baratas para que todos puedan comprar varias”.

“Cerraron diez plantas en Río Grande y volvieron a endeudarse y ajustar. Con la intención de ganar una elección, sometieron al pueblo con un endeudamiento histórico y por cien años que además se lo fugaron a paraísos fiscales”.

“Es la misma política y son los mismos Cavallo; Sturzenegger; Caputo; etc. Tendrían que estar presos y condenados, pero nos cuestionan a quienes reclamamos y muchos se prenden en esa actitud repudiable”, indicaron.

Luego señala el pronunciamiento que “Mano de Yeso Blanco provoca por los distintos medios abusando de esa impunidad que disfruta siendo un parásito del estado (es decir pagado por el pueblo) desde el inicio de los 90 y después se asusta y le da miedo, entonces se escapa rodeado de la policía para intentar transformarse en víctima”. “Reafirmamos cada expresión de traidor a él y sus cómplices de (Santiago) Pauli y (Héctor) Stefani”.

“No es la primera vez que mano de Yeso Blanco vota en contra de los trabajadores y el pueblo. Tiene además desde su interpretación geográfica errónea la imaginación de que los límites de la provincia que él defiende son solo del tamaño de su bolsillo”, remarcan.

Más adelante, el documento que firman los dirigentes de la UOM Río Grande expresa: “Miren, en los 90 cuando era más conocido como medianoche (por su Increíble habilidad para resolver todos los acuerdos de ajuste y endeudamiento con quien era su socio en la legislatura y posterior vicegovernador) ya tenía esta manía. Así les voto a sus socios del MoPoF del represor Estabillo la ley 278 (bajas de salarios; endeudamiento y ajuste). Y muestran los medios

de aquella época como junto con otros legisladores se escaparon de la vieja legislatura por las ventanas traseras para no dar la cara a la movilización. (Ah, se comenta que después paso por un conocido concesionario de Ushuaia a retirar un obsequio)”.

Indican que “Lo mismo hizo cuando fue también cómplice de otro Ajustador y represor, Manfredotti, y así levantó las dos manos para aplicar la ley 460 con recortes

de aquella época como junto con otros legisladores se escaparon de la vieja legislatura por las ventanas traseras para no dar la cara a la movilización. (Ah, se comenta que después paso por un conocido concesionario de Ushuaia a retirar un obsequio)”.

Finalmente, con la firma de los dirigentes de la UOM Río Grande, el texto manifiesta “Insistimos en reafirmar cada acción en contra de la Política de este Gobierno Autoritario; Ajustador; Hambreador y



**Con la firma de las y los dirigentes de la UOM seccional Río Grande, se publicó un duro documento cuestionando al senador Pablo Blanco y los diputados Santiago Pauli y Héctor Stefani.**

salariales (el 30%); endeudamiento y más ajuste. Ya con el PSP votó el impuesto a las tarjetas y habría recibido dádivas por beneficiar a una petrolera en la entrega de áreas de explotación. ¿Ahora misteriosa y rápidamente cambia? Nooo estaba negociando! Y no para la provincia que todos imaginamos”, señala el comunicado.

Ya en el tramo final, el escrito expresa que “Todo esto que supuestamente acordaron para entregar el quórum y los votos lo van a volver a insistir en diputados y si alguien lo tenía claro es medianoche Blanco”.

“Pauli levanta la voz contra nuestra orga-

Entreguista que pretende, como ha demostrado, reprimir y detener a quienes se expresan en contra de sus políticas”.

“Las obreras y obreros Metalúrgicos tenemos muy claro donde tenemos que estar, de qué lado tenemos que ubicarnos, en mayo de 1810 seguro hubiéramos estado en la Plaza reclamando por un Gobierno propio y la liberación de España, Medianoche Blanco y sus Socios Pauli y Stefani seguro estarían huyendo con Sobremonte y Compañía protegidos por la policía de los colonizadores”, concluye el comunicado.

El ministro Alejandro Aguirre dio cuenta del interés de inversores extranjeros

## “Estimamos que en los próximos diez años vamos a tener proyectos de hidrógeno en marcha”

*El ministro de Energía Alejandro Aguirre estimó que como máximo en diez años habrá proyectos de hidrógeno verde en la provincia y confió en que Tierra del Fuego se convierta en un centro de producción de energías renovables para el resto del mundo. Los tiempos podrían acelerarse a cuatro o cinco años, en función de la demanda mundial, que se acrecentó con la guerra de Rusia y Ucrania. Mientras tanto se está preparando el terreno, desde el nivel educativo para formar nuevos ingenieros, y desde la infraestructura para que sea una opción válida para los inversores. Sobre la coyuntura compleja en Ushuaia y Tolhuin, informó que ya llegó un equipo comprado en enero para mejorar la generación en el centro de la isla, y se espera que nación destrabe los créditos que ya están aprobados para el parque de generación de Ushuaia.*

Río Grande.- El ministro de Energía Alejandro Aguirre participó de las Jornadas de Hidrógeno Verde, Inversiones Sostenibles en Tierra del Fuego y Patagonia, en las que se presentó a empresarios e inversores el potencial que tiene la región para producir este tipo de energía.

En diálogo con FM Espectáculo, dijo que “hace cinco años estamos trabajando para desarrollar este tipo de energía. Nosotros somos productores de hidrocarburos, como el resto de las provincias patagónicas, y tenemos un alto potencial para generar energía eólica. La Patagonia tiene la capacidad de generar hasta tres o cuatro veces toda la energía que hoy genera Argentina. Hay posibilidad de que la energía eólica sobre todo sirva para abastecer en determinados momentos al consumo de las ciudades, pero es una energía intermitente, no es continua, porque funciona cuando hay viento. Se estima un porcentaje de generación muy alto con respecto al hemisferio norte”, aseguró sobre las ventajas comparativas.

“Hasta hace poco tiempo se pensaba incluirla dentro de una matriz de energía fósil y el resto del potencial no se consideraba, porque no había forma de transportarlo a otros lugares del mundo. Ahí es donde aparece el hidrógeno, que permite transformar energía eléctrica a partir de un proceso que se le hace al agua. Ese hidrógeno se puede transportar a los centros de consumo”, aseguró. Destacó la viabilidad de este proyecto porque “hay una necesidad energética en el mundo, en especial luego de la guerra que se está dando en Europa, y muchos países de ese continente e incluso de Estados Unidos, están pensando en financiar proyectos de estudio para empezar a abastecerse con estas nuevas energías. Ahí aparece el alto potencial que tiene Tierra del Fuego”.

“Nosotros hemos estudiado el potencial económico y el potencial de generación de esta energía, y en esta eta-

pa lo que hemos hecho es presentar el estudio ambiental de todo el territorio. Antes de que venga cualquier proyecto, que son de gran escala, tenemos que visualizar qué parte del territorio va a poder aceptar ambien-

talmente este tipo de producción”, explicó de los pasos a seguir.

Este estudio previo “es una cuestión inédita, porque generalmente el proponente trae el proyecto y el estudio



**El ministro de Energía Alejandro Aguirre participó de las Jornadas de Hidrógeno Verde, Inversiones Sostenibles en Tierra del Fuego y Patagonia, en las que se presentó a empresarios e inversores el potencial que tiene la región para producir este tipo de energía.**

de impacto ambiental donde va a estar, y genera algunos inconvenientes porque no todo el entorno está preparado para este tipo de desarrollo, por eso nosotros hemos analizado todo el territorio fueguino. El producto final es un mapa, donde tenemos las áreas con baja sensibilidad, con moderada sensibilidad y con alta sensibilidad por sus características ambientales y sociales”, detalló.

“Esto va a permitir mejorar la economía local y la calidad de vida, con una fuente de trabajo nueva que va a ampliar la matriz productiva de Tierra del Fuego. El mapa ya está listo y está hecho bajo un formato de información geográfica, y la etapa que viene es la hoja de ruta, un camino que hay que hacer para que la provincia pueda sostener este tipo de inversiones. Uno es el camino ambiental, otro es el desarrollo de proveedores locales, el desarrollo del entramado académico y tecnológico que necesitamos, la comunicación también, y la cuestión participativa para que estén todos los actores, como las ONG ambientalistas, los trabajadores o los proveedores. Todo esto se tiene que ir armando en el territorio de cara a una nueva economía. Es una industria nueva que va a tener que ser sostenida mayoritariamente por el componente local fueguino y, si tenemos una fuente de trabajo importante, va a haber migraciones hacia ciertos territorios donde esta energía todavía no se produce”, anticipó.

“El Estado va a tener que preparar el territorio, el sistema educativo, el sistema de comunicación, los caminos, la infraestructura para sostener este diseño, y claramente las inversiones van a provenir desde el ámbito privado, por la envergadura, e incluso las fuentes de financiamiento también van a ser del exterior. Las empresas

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

**PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W**

✓ JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240



### NUESTROS SERVICIOS

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ DISEÑOS ESPECIALES
- ✓ VENTA Y MANTENIMIENTOS
- ✓ CAPACITACIONES A INSTALADORES

### OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



locales tal vez puedan participar en un esquema asociativo”, barajó Aguirre.

“Yo hace dos semanas estuve en un congreso latinoamericano en Chile para exponer y los organismos de financiación van a ser externos, para financiar este tipo de proyectos que son de gran escala. Hablamos de varios miles de millones de dólares y de la generación de muchos puestos de trabajo no sólo en Tierra del Fuego sino en el resto de la Patagonia. Claramente Tierra del Fuego se posiciona junto con el sector chileno de la isla de Tierra del Fuego y Santa Cruz como el sector de los mejores vientos del mundo. Esto ha sido estudiado y así ha sido definido en varios foros internacionales”, subrayó.

Recordó que “la provincia gestionó el año pasado, a través del Banco Asiático, la financiación de un parque eólico en la ciudad de Río Grande. En lo que es hidrógeno, los mercados se están desarrollando muy rápidamente y nosotros estimamos que en los próximos diez años vamos a empezar a ver estas inversiones en el territorio, pero antes hay que prepararlo, con estudios de vientos en la zona, los estudios ambientales, y eso lleva su tiempo. Estimamos que en los próximos diez años vamos a tener proyectos de hidrógeno en marcha en Tierra del Fuego”, pronosticó.

“El objetivo es cumplir con el reemplazo de muchas de las energías fósiles en el 2050. Estamos hablando de una fecha bastante lejana, pero lo que no hagamos ahora en Tierra del Fuego para preparar el esquema económico, social y ambiental, no va a suceder dentro de 26 años. Aspiramos a que en 2050 Tierra del Fuego sea el centro neurálgico en producción de hidrógeno y producción de energía eólica. Va a haber nuevos ingenieros que habrá que formar, porque un ingeniero de 26 años que pueda estar en esa época, todavía no nació”, dijo como ejemplo de la relevancia de adecuar el sistema educativo.

También dio cuenta de la provisión al resto del país.

“Argentina tiene el pico de consumo de energía en verano y se producen cortes en Buenos Aires por el uso de aire acondicionado. Para tener idea, en enero se producen 27 gigas de energía y en Patagonia tenemos un potencial de generar 60 gigas de energía eólica solamente. Hay que hacer un trabajo previo para desarrollar ese potencial, y en ese esquema estamos. Necesitamos el gas para transicionar hacia la energía verde y eso va a adelantar mucho los procesos. Lo que dije que podía pasar en 10 ó 12 años puede pasar en 4 ó 5, porque la necesidad energética en el mundo hoy es muy importante. Hoy la Unión Europea está volcando miles de millones de dólares en proyectos piloto de hidrógeno y lo van a financiar en los lugares donde les sea más asequible la energía. Nosotros podemos hacer proyectos donde la inversión sea la mitad con respecto al hemisferio norte, por la calidad de energía que tenemos. Por eso tenemos que prepararnos, para que esos proyectos no se vayan a África o a Oceanía, y ese trabajo hay que hacerlo en este momento”, sentenció.

#### LOS PROBLEMAS DE HOY

Al margen de los proyectos de gran escala, se lo consultó sobre los problemas tanto en Ushuaia como en Tolhuin para la generación eléctrica, que obliga a tener cortes cuando baja la presión de gas. “Hace un mes se rompió la Rolls Royce y estuvimos cortando clavos para conseguir una plaqueta, y muchos pueden cuestionar que estemos pensando a 30 años en lugar de ocuparnos de esto, pero estamos trabajando en los dos esquemas, en la coyuntura para mejorar el sistema obsoleto que tenemos, y en las energías renovables. El potencial lo tenemos en la zona norte y hay que hacer un interconectado para abastecer a Ushuaia. Ahí tenemos que conversar con las ONG que están en el tema ambiental, para ver por dónde vamos a hacer el interconectado, porque es necesario hacerlo. Para tener factibilidad energética o

de gas se necesita interconectar a la provincia. En esto se tiene que poner a trabajar la provincia y todos los actores”, enfatizó.

Por otra parte informó que el viernes pasado llegó un equipo que se había comprado en enero “para darle más sostenibilidad a la generación de energía en Tolhuin. Vamos a tener generación sin cortes y, en el caso de la Rolls Royce se pagó el 10% del panel de control, que está formado por muchas plaquetas que controlan el funcionamiento de la turbina. En agosto hay que pagar el porcentaje restante, porque ya está en construcción. Estimamos que para agosto va a estar finalizado el panel y hay que hacer otro desembolso, de 400 mil dólares. En medio estamos en tratativas para enviar dos técnicos de la DPE a Siemens, para capacitarse en el uso de este panel de control y ponerlo en operación lo antes posible. Estamos buscando distintas fuentes de financiamiento para ver si las podemos obtener, como es el caso del Fideicomiso Austral, o el crédito del CAF que estaba aprobado. Este financiamiento está aprobado y detenido en nación, para poder hacer los recambios de muchos elementos que necesita la Rolls Royce y los otros equipos que están generando. Si hubiera necesidad, estamos analizando traer equipos durante la etapa de más consumo, que va a ser en invierno. Esos son equipos a gasoil que pueden estar en una semana, para tener tranquilidad hasta que se haga el mantenimiento completo del parque de generación de Ushuaia”, dijo. “También estamos teniendo conversaciones estas semanas con la industria local y los centros invernales, para empezar a armar algún tipo de esquema público-privado para hacer los desembolsos de lo que se necesita de energía. En esta semana ya vamos a tener las nuevas autoridades de Terra Ignis y la idea es armar un plan de negocios y esquemas asociativos donde participe Terra Ignis como generadora, asociada con privados para poder tener estos equipamientos y el mantenimiento que hay que hacer”, concluyó.

#### Tolhuin

# Arribó nuevo equipo generador que garantizará la prestación del servicio eléctrico

*Se trata de un grupo generador a gas de 1400 kW de potencia que se sumará a la usina de la ciudad de Tolhuin. Una vez instalado permitirá realizar trabajos de mantenimiento en los dos equipos generadores con los que actualmente se atiende la demanda de más de 3 mil usuarios.*

Tolhuin.- Con asistencia del Gobierno de la Provincia, la Dirección Provincial de Energía (DPE) gestionó la compra de un nuevo grupo generador para la usina de la ciudad de Tolhuin, con la premisa de garantizar la calidad y continuidad del servicio eléctrico para los 3300 usuarios de esa localidad.



La compra de este nuevo equipo surge de la necesidad urgente de suplantar equipamiento fuera de servicio y realizar tareas de mantenimiento en los generadores

existentes, teniendo además el objetivo en el mediano plazo de atender la demanda tanto residencial como de emprendimientos productivos que favorecerán el creci-



miento de Tolhuin.

“Actualmente tenemos dos grupos generadores que están funcionando hace aproximadamente dos años en forma continua, por lo que este equipo va a servir para tener una reserva de potencia y permitirá encarar trabajos de mantenimiento en los equipos restantes”, destacó la

ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo. La funcionaria explicó que el nuevo generador arribó a la ciudad mediterránea el miércoles último, por lo que ahora

se deben realizar los trabajos necesarios para su montaje en la usina.

La inversión realizada conjuntamente entre el Gobierno de la Provincia y la DPE es de aproximadamente 700 mil dólares, incluyendo el valor del equipo, gastos de importación, aduaneros, traslado y logística.

Tras el reordenamiento del plan de obras públicas en el Municipio de Río Grande

# Mónaco señaló que “es importante tener las cuentas claras”

*Así lo manifestó la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del municipio Silvina Mónaco con respecto al reordenamiento del plan de obras públicas que tuvo que hacer el Municipio luego de la paralización de las mismas impulsada desde el gobierno nacional. En este sentido la funcionaria municipal dijo que “el intendente Pérez tomó la decisión de continuar con recursos propios aquellas obras que fueron paralizadas por Nación como el natatorio, el Mercado de productos locales en el ex kiosco Fénix, el Centro de Día para adultos mayores, entre otras obras”. Asimismo, entendió que “la obra pública es fundamental para poder generar empleo, no solamente con empresas, sino también con cooperativas”. Además, adelantó que “están trabajando en la búsqueda de fondos para poder continuar con la obra del Entubado Canal Islas Malvinas”. Asimismo indicó que “quedó en stand by el proyecto para las obras que tenían que ver con los ingresos desde la ruta hacia los distintos barrios”.*

Río Grande.- La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del municipio de esta ciudad Silvina Mónaco se refirió al inicio del techado del Centro de Día Municipal para adultos y adultas mayores como así también respecto al entubado de Malvinas, el Mercado de Productos Locales en el ex kiosco Fénix y el reordenamiento del plan de obras públicas.

En diálogo con FM del Pueblo, Mónaco se refirió en principio respecto del techado del Centro de Día para adultos mayores señalando que “la verdad que era una obra que había anunciado el intendente Martín Pérez el año pasado, empezamos a fin de

sumamente importantes, pero que desde el municipio ya nos hemos comprometido en poder continuarlas con recursos propios, más allá de la postura del Gobierno Nacional”.

## ENTUBADO CANAL ISLAS MALVINAS

Con relación al entubado Canal Islas Malvinas que va desde La Trucha hasta el ingreso a Chacra 13, dijo que “esta obra tiene la particularidad de que es íntegramente financiada con Nación, íntegra porque la mayoría de las obras con Nación tienen aportes también del Ejecuti-

lo haremos nosotros desde el Ejecutivo Municipal”.

Puntualizó que “hoy tenemos a pocos meses de cambio de gobierno que resolver todos los frentes que teníamos abiertos en obras, sobre todo las que estaban vinculadas al Gobierno Nacional, pero la obra del entubado Canal Islas Malvinas no la hace menos importante que el resto, aparte no pasa solamente por un paseo urbano, porque esto resolvía un problema de infra de todas esas urbanizaciones y esos barrios aledaños, así que claramente es una obra que en algún momento se tiene que terminar y no creo que en este Gobierno sea una prioridad, pero sí lo sigue siendo para nosotros”.

## REORDENAMIENTO DEL PLAN DE OBRAS

Mónaco se refirió al reordenamiento del plan de obras que se está llevando desde el Municipio en función de la situación económica que se está viviendo y al respecto señaló que “desde el municipio hemos tenido que reordenar nuestro plan de obras en función a la situación que estamos atravesando, pero también es importante tener las cuentas claras, de alguna manera nosotros también vemos qué es lo más importante en cada época del año, en donde tenemos que afrontar con distintos recursos, nos organizamos para implementar también distintas modalidades y poder cumplir con nuestro plan de obras, seguimos inclusive haciendo obras tercerizadas, porque entendemos que la obra pública es generador de empleo, o sea, mueve nuestro mercado local de manera directa e indirecta da mucho trabajo, entonces la verdad es que nuestro compromiso del Ejecutivo es no cortarlo, entendemos que es fundamental para poder generar empleo, no solamente con empresas, sino también con cooperativas que han estado trabajando durante toda la gestión y lo han hecho inclusive en esta época donde el panorama económico realmente es complicado”.

Resaltó que “ahora ya empezamos a trabajar en lo que va a ser la salida de la veda, aprovechando este parate que hay en la obra pública por una cuestión climática, pero poniéndonos a trabajar y ver en qué manera nos vamos a acomodar y afrontar la temporada de obras que viene después del invierno”.

## EX KIOSCO FÉNIX

Con relación a la obra en el ex Kiosco Fenix, sostuvo que “tenía un plazo de obra de 10 meses, así que ahora tienen

do en cuenta un poco toda esta situación que hemos atravesado, donde los primeros meses fueron muy complejos por el debate inflacionario y era sumamente complicado, de hecho tuvimos un atraso hasta nosotros mismos en el arranque de los trabajos de verano que estaban vinculados al plan de obras, así que sí se va a extender un poco más, pero la idea es poder terminarlo”.

“El espacio es como un galpón, es un espacio muy grande que tiene una planta alta mucho más chica que la planta baja y la planta baja es la que va a contener básicamente a todos los puestos, los stands y después hay un área de puestos fijos que están vinculados más a mercadería que necesita cámaras de frío y tenemos todo el área de servicios, de baños y áreas de gobierno que son las que mantienen el edificio y después tenemos una planta alta que funciona más como un patio de comidas, también con un pequeño sector de stands, pero básicamente lo importante de esto es poder construir toda la caja, el galpón que contiene estos espacios, es decir, la parte estructural que es la más importante del edificio”.

## PROYECTO DE OBRAS PARA LOS INGRESOS DESDE RUTA HACIA LOS DISTINTOS BARRIOS

Consultada sobre que solución se le podría dar al problema vial de calle Cabo Domingo y Ruta 3, para lo cual la funcionaria municipal expuso que “entre los proyectos que teníamos y que quedaron a mitad de camino con esta decisión del Gobierno Nacional era justamente poder trabajar en todos los ingresos que teníamos desde Ruta hacia los distintos barrios como de Chacra 13, a varios sectores del parque industrial, hacíamos un ensanchamiento de la ruta desde la rotonda de Chacra 13 hasta Circunvalación y generábamos todas las rotondas y accesos a los barrios como hace mención él a la calle Cabo Domingo, son obras sumamente complejas porque estamos trabajando en ruta, asfalto, y después no solamente es el ingreso, teníamos varios que resolver, pero es una de las tantas obras que quedaron sin poder iniciarse a raíz de la resolución de este Gobierno de no avanzar en materia de obras públicas a nivel nacional”.

Finalmente expresó que “en realidad los proyectos que hacemos sobre estos puntos se hacen con Vialidad Provincial, no nacional, Vialidad Nacional se ocupa desde Circunvalación a Circunvalación y de ahí en adelante, o sea, la circunvalación es de Vialidad Nacional”.



**La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del municipio de esta ciudad Silvina Mónaco se refirió al inicio del techado del Centro de Día Municipal para adultos y adultas mayores como así también respecto al entubado de Malvinas, el Mercado de Productos Locales en el ex kiosco Fénix y el reordenamiento del plan de obras públicas.**

año en un contexto complejo a nivel local, provincial y nacional, pero entendiendo que era una necesidad para nuestros adultos mayores, así que con un sacrificio muy grande se está haciendo netamente con fondos propios, se inició la obra en uno de los momentos más difíciles del país en materia económica, sigue a buen ritmo, ya estamos hoy en una fecha complicada por el clima, pero por lo menos se pudo hacer toda la obra húmeda, ya se levantó la estructura y se empieza a techar, con lo cual una vez que se cierra la cáscara ya se puede trabajar adentro y esperamos seguir con este ritmo en esa obra”.

Ante esta mirada tan diferente que tiene el Gobierno Nacional con respecto a la obra pública, indicó que “desde el municipio se ha asumido la responsabilidad de no cortar, de alguna manera avanzar con aquellas obras que teníamos comprometidas con el Gobierno Nacional y de a poco poder terminarlas, como es el caso del Fénix, del Natatorio, que son obras

vo Municipal, pero en este caso, dada la magnitud de la obra y el proyecto de ingeniería, era una obra que era todo con fondos hídricos y hoy por hoy es sumamente cara”.

Si bien hoy “tenemos otras prioridades, pero no deja de ser una obra que hay que terminarla, por lo cual trabajamos todos los días para ver de qué manera podemos conseguir fondos para terminar esa obra, que entendemos que es sumamente necesaria desde lo ambiental y por qué no también desde la parte urbana porque sobre ella teníamos pensado también un paseo, es sumamente importante porque ya se avanzó, teniendo en cuenta que está en más de un 20%, hay una parte del canal entubado y esto es una obra que suma desde la infra a toda esa zona, a todas las urbanizaciones del sector, así que no es algo que puede quedar en el olvido y también será otra de las obras que si en algún momento el Gobierno Nacional no lo hace, no asume esa responsabilidad y



# Uso obligatorio de cubiertas de invierno.



somos

Para personal policial y penitenciario

# Municipio y Citybus acuerdan transporte público gratuito

**Luego de un encuentro entre el Municipio de Río Grande y la empresa Citybus, se acordó que el personal policial de la provincia y federal, así como agentes del servicio penitenciario, podrán viajar sin costo en el transporte de colectivos de la ciudad.**

Río Grande.- El Municipio y la empresa prestataria del transporte público de la ciudad, mantuvieron un encuentro para acordar que el personal policial y del servicio penitenciario puedan utilizar el servicio de colectivos de Río Grande de manera gratuita para dirigirse a sus lugares de trabajo.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, sostuvo que “esto lo hablamos con el intendente Martín Pérez y la verdad es que la presencia policial contribuye a brindar seguridad a los vecinos en los distintos puntos de la ciudad, como también arriba del colectivo”. En esa línea, resaltó que “esta medida es muestra de que siempre pondremos en valor a quienes brindan este servicio a la comunidad”.

Por su parte, desde la empresa Citybus, su apoderado Ariel Ledesma sostuvo que “con esfuerzo y con el com-

promiso que nos caracteriza como empresa haremos frente con recursos propios a esta iniciativa”.

“Compartimos la gran importancia de los servidores del servicio de seguridad en nuestra ciudad”, cerró Ledesma.



Para los sueldos de junio de los escalafones seco y húmedo

# Gobierno selló nueva mejora salarial

**En la mesa paritaria que se desarrolló en la ciudad de Tolhuin, el Gobierno provincial rubricó una mejora para los sueldos de junio en los escalafones seco y húmedo de la administración pública provincial.**

Río Grande.- En la localidad mediterránea se firmó este martes con representantes de los trabajadores el acta que establece un incremento de suma fija de 75 mil pesos para el mes de junio. Se trata de un monto remunerativo y no bonificable que se suma al que ya se percibía de 50 mil pesos.

En la jornada además se pasó a un cuarto intermedio hasta la próxima semana, oportunidad en la que se retomará el diálogo para analizar la mejora salarial para los sueldos de julio y agosto para los mencionados escalafones.



**GESTIÓN LEGISLATIVA 2023 - 2027**

nuevas noticias

Directorio de email

Suscribirse

Buscar Título o Contenido

Rango de Fechas

dd/mm/aaaa

dd/mm/aaaa

Todas las noticias

Todas las noticias

**La gestión parlamentaria transparentada en [www.legistdf.gov.ar](http://www.legistdf.gov.ar)**

**PODER LEGISLATIVO**

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, GOBIERNO PROVINCIAL

Centro de Rehabilitación Ushuaia

# Se presentó el nuevo vehículo para traslado de pacientes

**El Ministerio de Salud de la Provincia presentó el minibus 0 km destinado al traslado de los pacientes que no cuentan con movilidad propia para tratamientos en el Centro de Rehabilitación Ushuaia. El vehículo fue adquirido con fondos de la Provincia y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).**

Ushuaia.- La presentación de la nueva unidad se realizó este martes en el estacionamiento de Casa de Gobierno en Ushuaia. Contó con la presencia del Gobernador Gustavo Melella, acompañado por la ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, además de funcionarios y funcionarias del orden provincial.

Se trata de un minibus IVECO con capacidad para 19 personas que será adaptado para el traslado de pacientes con movilidad reducida.

La incorporación del 0 km se concretó en el marco de la inauguración -en los próximos meses- del nuevo Centro de Rehabilitación Ushuaia.

La ministra Di Giglio aseguró que el vehículo se destinará para un servicio que ya tiene incorporado el Centro de Rehabilitación. “Nosotros buscamos a los pacientes, realizan la terapia y luego los llevamos a su domicilio. Esto lo hacemos con aquellos pacientes -con o sin movilidad reducida- que necesitan el traslado para su tratamientos. Sabemos que muchas veces son tratamientos prolongados y de una frecuencia de dos a tres veces por semana”, indicó la funcionaria.

Di Giglio informó que el móvil se adquirió con fondos que aportó ANDIS y recursos que aportó el Gobierno de la Provincia. “Una de las finalidades de contar con

este vehículo es disminuir las barreras de accesibilidad de las personas con discapacidad para acceder a un tratamiento y diagnóstico”, señaló.

En tanto, la directora de Certificación de Discapacidad, Alicia Vega, sostuvo que la llegada del nuevo vehículo permitirá no sólo garantizar el traslado a los pacientes del CRU sino también “fortalecer el traslado de las juntas evaluadas de discapacidad y el acceso al Certificado Unico de Discapacidad”.



En el nuevo Centro de Rehabilitación de Onachaga casi Fitz Roy funcionará la oficina de atención a pacientes con discapacidad.

## Programa "Carne Porcina Local"

# El Municipio de Río Grande acompaña a más de 50 productores

*Desde el Municipio se trabaja permanentemente en potenciar aquellas actividades que contribuyen al desarrollo económico y social de nuestra ciudad. En este marco, se acompaña a productores y emprendedores locales, a partir de estrategias integrales orientadas a la generación de empleo y el fortalecimiento de las actividades productivas.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande -a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente- impulsa el Programa "Carne Porcina Local", a través del cual se busca promover el desarrollo de actividades porcinas económicamente viables, sanitariamente aptas y ambientalmente seguras que aporten alimentos frescos, sanos, seguros y de calidad a los vecinos y vecinas.

Las acciones que se llevan adelante están orientadas a elevar la productividad y rentabilidad de los emprendimientos porcinos, como así también para llevar adelante el control de la faena y el venta de carne, la fiscalización de las condiciones higiénico-sanitarias de los criadores de cerdos existentes y el fortalecimiento de la cadena de valor sectorial.

En la actualidad, el Municipio de Río Grande acompaña de manera integral a más de 50 productores porcinos de la ciudad, a través de asistencias técnicas, económicas y financieras para potenciar su trabajo.

Desde inicios de la gestión municipal, se han realizado mejoras significativas en las instalaciones productivas de porcinos

en Río Grande, incluyendo la implementación de una línea de faena porcina en la Planta Municipal de Faena y acciones en conjunto con SENASA para la prevención de la triquinosis. Asimismo, se ha incorporado nueva tecnología para la cría de animales, lo que ha llevado a una mayor disponibilidad de productos frescos certificados en mercados locales.

El Estado Municipal trabajó, junto al INTA, en programas nacionales para tecnificar la cría de animales en Tierra del Fuego, a partir de lo cual se logró triplicar la cantidad de animales. Así también, se ha promovido el asociativismo dentro de los productores contando a la fecha con dos asociaciones productivas porcinas en Río Grande.

Actualmente, se está trabajando en programas de cuidado del ambiente, que incluyen la entrega e instalación de biodigestores; y se lleva adelante un plan de manejo porcino para mejorar el bienestar animal y la productividad. En línea con esto, se ha incursionado en la producción de diferentes cortes de cerdo para su posterior venta en carnicerías locales. Cabe destacar que en la ciudad se han

consolidado diversos canales de comercialización de carne porcina, tales como

porcinos locales y que cuentan con habilitación productiva y fitosanitaria.



**El Municipio de Río Grande impulsa el Programa "Carne Porcina Local", a través del cual se busca promover el desarrollo de actividades porcinas económicamente viables, sanitariamente aptas y ambientalmente seguras que aporten alimentos frescos, sanos, seguros y de calidad a los vecinos y vecinas.**

el Punto de Ventas del Paseo Canto del Viento -que funciona de jueves a sábado- y las distintas carnicerías que, hoy por hoy, son abastecidas por productores

De la mano de la actividad porcina, el entramado productivo local se fortalece y con él, Río Grande afianza su Soberanía Alimentaria.



## JUEGOS Y APUESTAS ONLINE JORNADA DE PREVENCIÓN

CON RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL

5 DE JULIO

9 A 18 H

POLIDEPORTIVO "CARLOS MARGALOT"

Jornada dirigida a **docentes, personal de salud, familias y jóvenes**

INSCRIBITE



Tribunal de Juicio del Distrito Norte

# Este miércoles serán alegatos en el juicio por homicidio en Tolhuin

*El juicio oral y público, seguido a Rolando Castillo, acusado del delito de homicidio, ingresará este miércoles 19 de junio en la instancia de alegatos, desde las 10.*

Río Grande.- El imputado está acusado de provocar la muerte a Agustín Goldhart, de una puñalada en el pecho, en una reunión social que se llevó a cabo en la localidad de Tolhuin en junio de 2023.

Durante la jornada de hoy, el enjuiciado, que prescindió de la defensa oficial y ahora es representado por un abogado particular, declaró que no es responsable del hecho por el cual se lo acusa. También prestaron testimonio, la per-

sona que alojó al imputado en su casa luego del suceso, y el psiquiatra forense interviniente en la causa.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, está integrado por el Dr. Juan José Varela, con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio, y el Dr. Eduardo López.

El Ministerio Público Fiscal está representado por la Dra. Mariel Zárate y la defensa del imputado es ejercida por el Dr. Cesar Andrés Reyes Carrillo.



Este miércoles serán alegatos en el juicio por homicidio en Tolhuin

Tolhuin

## Dos hombres entraron a una vivienda y golpearon al propietario para robarle

*Ocurrió en la madrugada de este lunes, luego que un hombre se comunicó al 101 dando cuenta de que estaba siendo asaltado por dos sujetos. Uno de ellos, fue aprehendido e identificado como Marcelo Arista.*

Tolhuin.- Al arribo policial a la calle Policía Fueguina 58, lugar en que se registró el hecho delictivo, tomaron conocimiento de la huida de los delincuentes,



uno de los cuales fue alcanzado a algunas cuadras siendo aprehendido, identificado como Marcelo Rubén Arista de 27 años. El segundo de los involucrados, logró escapar ante lo cual la fiscalía de flagrancia delegó la investigación en el juzgado multifueros de Tolhuin, el cual ordenó la detención en calidad de incomunicado de Arista para ser indagado.

La víctima identificó al hombre, como el autor de un golpe de puño que le pegaron en el rostro luego de un forcejeo cuando intentó evitar que le robaran dentro de su domicilio.

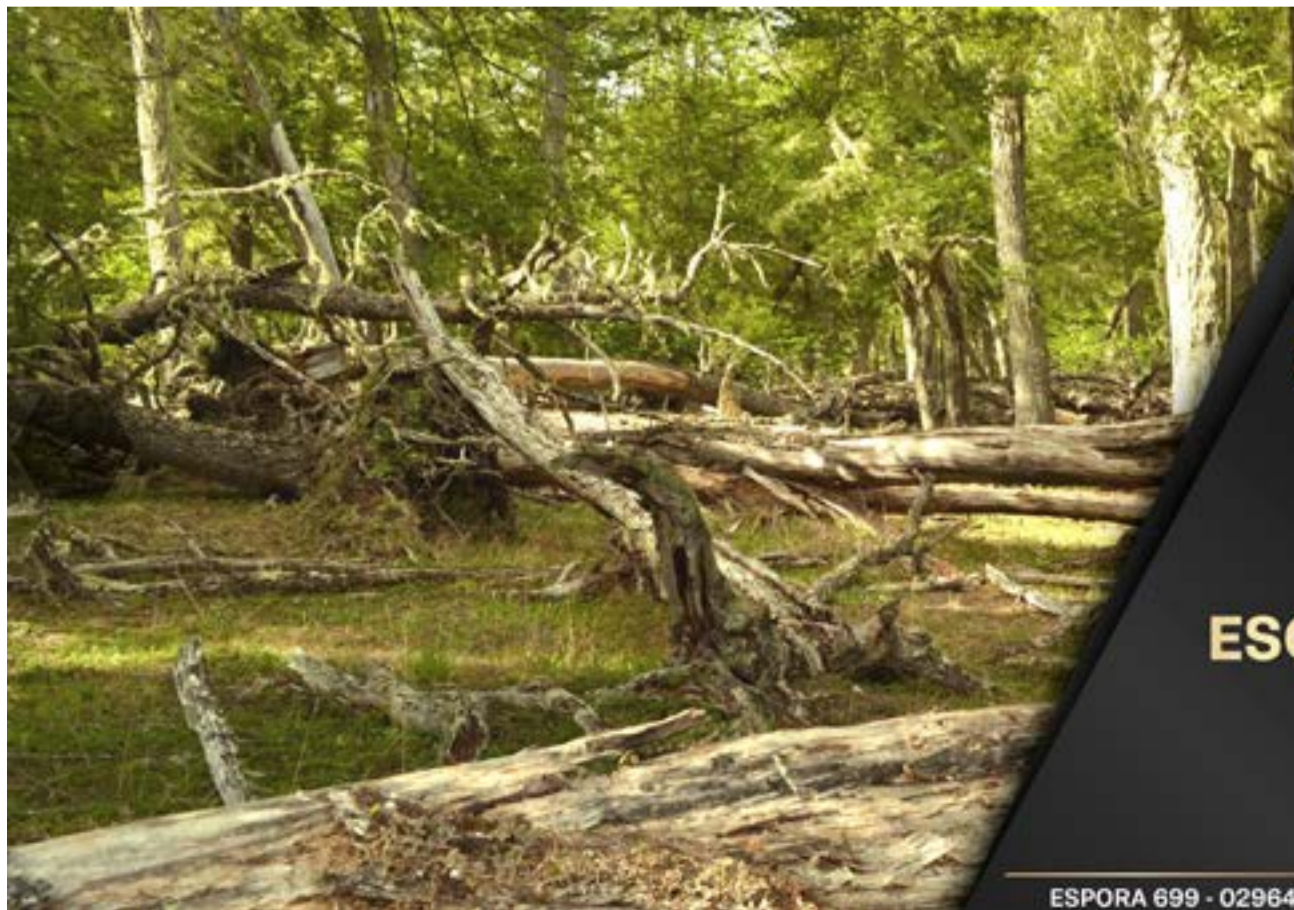
Ubicada sobre la ruta nacional 3

## Se prendió fuego un camión en instalaciones de la empresa Zapco

*Las llamas afectaron las instalaciones de la empresa Zapco en la ciudad de Río Grande. Según se conoció, el fuego se originó sobre un camión, tolvas y se alimentó con brea y asfalto que había en el lugar.*

Río Grande.- El incendio afectó un camión, tolvas, brea y asfalto, en el predio de la empresa Zapco, que está ubicada frente a las instalaciones Total Austral sobre la ruta 3, en Río Grande. La columna

de humo se pudo observar desde distintos puntos de la ciudad, y el rápido accionar de Bomberos Voluntarios y de la Policía, sirvió para extinguir las llamas a fin de que no se propaguen en otros sectores.



Las  
Bandurrias  
Chacras Residenciales

PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego

## Ushuaia

# Comienza juicio por delitos de abuso sexual

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará inicio el lunes 24 de junio de 2024, al debate oral y no público seguido a un hombre, por los delitos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual con acceso carnal en grado de tentativa.*

Ushuaia.- El hombre está acusado de abusar sexualmente de una mujer “mediando violencia, amenaza, abuso coactivo o intimidatorio de una relación de dependencia, de autoridad, o de poder, o aprovechándose de que la víctima por

causas de similar naturaleza no haya podido consentir libremente la acción, en el caso particular, aprovechándose del retraso madurativo de la víctima”.

Según la acusación fiscal, la víctima denunció 3 hechos que ocurrieron en fecha previa al 28 de agosto de 2018. El primero de ellos se habría producido en el automóvil del imputado, en la zona del basural de la ciudad. El segundo en un hotel y el tercero en una casilla ubicada en un playón de estacionamiento en la zona céntrica.

Además, hay un cuarto hecho por el que se investiga “el intento de tocamientos y/o rozamientos en sus partes íntimas o pudendas, aprovechándose el autor de la víctima, que por su minoría de edad o por causa de su retraso madurativo, no pudo consentir libremente la acción”.

Estos hechos habrían ocurrido el 28 de febrero de 2018, en un motorhome que

se encontraba estacionado en la zona de Av. Maipú.

Para la Fiscalía, el hombre deberá responder por los delitos de abuso sexual con acceso carnal (3 oportunidades) y abuso sexual con acceso carnal en grado de tentativa (1 oportunidad), del que resultará víctima una mujer discapacitada.

Para la audiencia de debate está prevista la presencia de 3 personas en calidad de testigos.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el Dr. Rodolfo Bembihy Videla, con las vocalías de los Dres. Alejandro Pagano Zavalía y Maximiliano García Arpón.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Agente Fiscal, Dra. María Guadalupe Martire de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, y la defensa del imputado la ejercerá el Dr. Rodrigo Guidi.



Comienza juicio por delitos de abuso sexual en Ushuaia.

## Juzgado Correccional Río Grande

# Condenan a un hombre a un año de prisión efectiva por agredir a su madre

*El juez del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, Dr. Pedro Fernández condenó este viernes 14 de junio, mediante el instituto de omisión de debate, a un hombre a la pena de 1 año de prisión de cumplimiento efectivo, por su responsabilidad en el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por haber sido cometidas en un contexto de violencia, en concurso real con daños.*

Río Grande.- Estaba acusado de agredir físicamente a su madre con un martillo y romper un televisor durante una discusión familiar.

El condenado posee antecedentes computables que le impidieron acceder al beneficio de una condena condicional, por estos motivos, fue considerado reincidente por tercera vez.

Además, el Dr. Fernández solicitó a la Dirección Provincial de los Derechos y Asistencia a la Víctima, dependien-

te del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, que se lleve a cabo un relevamiento de la situación actual de la víctima, como así también que se implemente un dispositivo de orientación y contención a su respecto. El Ministerio Público Fiscal fue representado por la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del DJN, Dra. Mónica Macri, y la Defensa Oficial del imputado, llevada adelante por el Dr. Alejandro Naccarato.



La Fiscal Mónica Macri pidió pena de 1 año efectiva, que fue aplicada por el juez Correccional, para un sujeto que agredió a su mamá.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**



Futsal AFA

# Se jugó la final del Torneo Solidario de la Administración Pública

Río Grande.- Con la participación de dieciséis equipos de diferentes reparticiones provinciales, el 4 de mayo del corriente año, la secretaría de deportes a través de Sebastián Ruiz, organizó el primer torneo Solidario de la Administración Pública en la modalidad de futsal AFA donde se proclamó campeón del certamen el combinado de la Secretaría de Deportes con la destacada actuación del legendario Gustavo Torres, subcampeón el equipo de Canal 13 y el goleador del evento fue Patricio Guerrero.

Destacando además que como inscripción para participar de este campeonato participativo que hacía ya varios años no se realizaba por estas latitudes, se solicitó a cada jugador un alimento no perecedero que luego fueron

fue como un partido de primera, digamos, un partido bien profesional prácticamente, donde los equipos fueron equipos parejos, una final impresionante, para alquilar balcones realmente, hubo un lleno total, el gimnasio Jorge Muriel desbordó de la gran familia salonista y que gusta de estos torneos con fines benéficos, todo salió de acuerdo a lo planificado, la verdad, muy contentos por cómo se disputó el campeonato”.

Consultado sobre el tiempo que no se realizaba este evento participativo, contó que: “Si no me equivoco hace más o menos veinte años que nos hacía en el ámbito de la ciudad, incluso de la provincia. Acá lo inició en su momento la ‘Fiera’ Maidana, después no se hizo más, pero bueno, nada, queríamos darle un impulso y lo pu-

asistencial, así que cuando propuse eso, se sumaron de una, además quedaron muchos equipos afuera, que no los pude sumar porque era una cuestión de tiempo, que de igual manera quedaron muy expectantes para lo que será la próxima edición”.

Consultado de cómo vivió la final del partido ya que fue parte del equipo de la secretaría, destalló que: “debo destacar que fue un partidazo, un ida y vuelta fabuloso, un primer tiempo con un muy buen juego para nosotros, y después, bueno, inició el segundo tiempo y allí la experiencia de varios jugadores, el nivel de juego y de conocimiento nos permitió mantener el empate, y luego vinieron los penales, ahí se lució Gustavo Torres como guardavallas permitiéndonos salir campeones del torneo ya que el rival a vencer era Canal 13 con muy buen equipos y jugadores de renombre, así es que la verdad que fue un rival que por ahí uno le tenía mucho respeto, así que bueno, nosotros también tuvimos nuestro equipo, teníamos por ahí un platel un poquito más corto pero con jugadores con mucha experiencia y otros quizá por ahí no tanto, pero tratamos de ponerlo todo lo mejor en cancha y así brindar un muy buen espectáculo y jugarle de igual a igual a la gente de Canal 13”.

Además contó cual fue el fin de este evento donde destacó, donde allí aclaró que: “el fin de este torneo no era ni económico ni político, sino netamente solidario y se cumplió ese rol, y ojalá esto se pueda llegar a repetir ya que es lo más importante para nosotros”.

“Para cerrar quiero agradecer a todos los equipos que fueron parte de esta linda causa solidaria, es impresionante la cantidad de equipos que dijeron que sí, que por cuestiones de tiempo y espacio nos fue imposible poder incluirlos a todos, que de seguro habrá una nueva oportunidad para sumarse y disfrutar de un buen momento entre amigos y familiares ya sea con otro masculino, un femenino o un mixto, ya que la idea siempre es que haya atrás una causa benéfica y más por la situación que estamos pasando hoy en la ciudad, así es que, en esta ocasión fue leche, mañana por ahí ojalá que sean pañales para el hospital, y quizás también hasta alimentos para la protectora de animales porque es una causa que hace me involucre mucho, me comprometo, yo quiero que detrás de estos eventos deportivos haya causa benéfica, entonces la gente se suma y salen estos espectáculos fabulosos, muchas gracias”, concluyó.



El equipo de la Secretaría de Deportes, campeón del Torneo Solidario de la Administración Pública.

donados por la organización a distintos comedores de la ciudad de Río Grande.

Al respecto dialogamos con Sebastián Ruiz, responsable de organizar el primer torneo Solidario de la Administración Pública, comentó que el evento tuvo un enfoque solidario y con serias intenciones de poder repetir el evento en el futuro con más causas benéficas.

Consultado de cómo se desarrolló la final del torneo, detalló que: “La verdad que fue una final excepcional,

dimos concretar con el boca a boca, con la amistad de compañeros por ahí de la administración pública donde fuimos comentamos que teníamos ganas de hacerlo, se empezaron a sumar, armaron su equipito, así es que, se hizo un evento espectacular y que pudo ser transmitido por la TV pública, muy contento y muy orgulloso, como te digo, fue una causa, hay una causa social detrás de este evento que fue la entrega de leche a cuatro comedores de la ciudad, que son por lo que más demanda tiene la

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



Futsal AFA

# Se jugó en la Casa del Deporte la primera fecha de la "Copa Infantil Margen Sur"

El lunes 17 de junio a partir de las 11.00 horas en las instalaciones de la Casa del Deporte que está ubicada entre las calles Nuestra Señora de Itatí y Azucenas en la Margen Sur, la secretaría de deportes concretó la primera fecha de la "Copa Infantil Margen Sur" en la modalidad de futsal AFA para las divisiones de inferiores.

Río Grande.- Con la participación de cinco equipos en la categoría femenina y nueve en la masculina, la secretaría de deportes organizó el lunes 17 de junio desde las 11.00 horas en las instalaciones de la Casa del Deporte que está ubicada entre las calles Nuestra Señora de Itatí

idea fue tener un torneo de este lado del puente, más allá de que está hace un año inaugurada la Casa del Deporte, no hemos podido tener un torneo de futsal en este establecimiento que es hermoso, así es que apostamos por las inferiores como pide siempre Matías Runin

"En principio es darle rodaje a lo que es la actividad deportiva en nuestra sociedad, pero especialmente lo que es el futsal, y en este caso en modalidad AFA al femenino, si bien sabemos muy bien que masculino hay una cantidad importante de equipos, pero falta reforzar y darle ese espacio, ese valor a lo que es el futsal femenino ya que hay muchos equipos masculinos, la mayoría de los equipos de lo que es (AFA) o de lo que es (CAFS), en lo que es fútbol de salón, son mayoría masculinos, pocas categorías del femenino, así es que la idea también es apostar y tratar de tener dentro de tres o cuatro años una buena camada de jugadoras femenina para los que pueden llegar a ser EPADE o Araucanía en lo que es fútbol once".

Consultado si esta actividad se replicará en las restantes ciudades de la provincia, contó que: "Sí, la idea es replicarlo también en las restantes ciudades, sabemos que puede llegar a costar un poco en Tolhuin que siempre hay uno o dos equipos nada más, pero bueno, la idea es tratar de llegar a la comunidad y que se anoten, por más que no sean un equipo oficial o sean un grupo de amigos, de vecinos, nuestra idea es que puedan llegar a anotar a sus chicos y puedan llegar a disfrutar de este hermoso torneo que en esta ocasión se comenzó a realizar en Río Grande".

Consultado si existe la posibilidad de que el evento se traslade a otros barrios de Río Grande, contó que: "la idea es poder hacerlo en cada parte de la ciudad, y con cada campeón que finalice, tratar de hacer una copa ciudad de Río Grande entre los barrios de Chacra II, Chacra 4, AGP, Barrio Mutual, Bischof y Malvinas Argentinas entre otros, así es que, finalizamos esta Copa Margen Sur, y después de ahí veremos cómo coordinamos la actividad con los restantes barrios, muchas gracias", concluyó.

Detallando a continuación los resultados de la primera fecha

Categoría Femenina			
Unión Austral juniors	2	Octubre FC	8
Fuerza del Corazón	0	Estrella Austral	3
Categoría Masculina			
San Francisco	1	Estrella Austral	7
Provincias Unidas	3	Arsenal	2
Octubre FC	1	Fuerza del Corazón	1
Jujeños	1	Estrella Austral	2



El equipo de San Francisco, 7ma división masculina.

y Azucenas en la Margen Sur, la primera fecha de la "Copa Infantil Margen Sur" en la modalidad de futsal AFA para las divisiones de inferiores.

En diálogo con Luciano Müller, Director Provincial de Apoyo a la Comunidad Deportiva y de Género, habló sobre la Copa Margen Sur de futsal que promueve la participación de equipos de la zona sur de la ciudad en las categorías masculinas y femeninas sub-12, ya que el objetivo es fomentar el futsal y darle más relevancia al fútbol femenino. Donde se espera replicar el torneo en Tolhuin y Ushuaia, y con la posibilidad de crear una copa provincial en el futuro, ya que la iniciativa busca ser inclusiva y llegar a distintas partes de la ciudad.

Consultado sobre el fin de este evento, detalló que: "la

con lo que es las categorías infantiles de los chicos y decidimos armar la Copa Margen Sur con solo equipos de acá, de la zona sur de la ciudad".

¿Qué categorías están participando?

"Tenemos dos categorías, masculino y femenino que es la sub-12, de 10 a 12 años, que son los chicos que pueden jugar, tenemos en el masculino nueve equipos e hicimos dos zonas, una de cuatro y una de cinco, y en el femenino tenemos cinco equipos, hicimos una sola zona de todos contra todos, donde van a clasificar los primeros cuatro a semifinal y después ya a la final los dos equipos a ganar".

¿Cuál es el objetivo que tiene la Secretaría de Deporte con respecto a este torneo?

**La petite**  
Panadería y Confeitería

**ATENCIÓN**

Horarios  
lunes a viernes  
6:00 a 21:00  
Sábados de 8:00  
a 21:00  
domingo de 8:00  
a 20:00hs

NOS MUDAMOS  
BEAUVOIR 93

@panaderialapetite

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

**TRANSPORTE LIDER**

COOP. Ltda.

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02954) 420003  
(02954) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901)  
15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

## Automovilismo

# Carlos Cabral adquirió el Duna de 'Pucho' Surt pero no correrá la Hermandad este año

**Si bien Carlos Cabral no correrá esta edición del Gran Premio de la Hermandad, le compró el auto a 'Pucho' Surt para correrla el año que viene, en la 50° Edición. Cabe recordar que la familia Cabral corre el GPH desde el año 1992.**

Río Grande.- En diálogo con Provincia 23, Carlos Cabral contó sobre una adquisición importante: nada menos que el auto de Horacio David 'Pucho' Surt. "La verdad que se me dio de volver a comprar un auto de carreras y es un buen auto. Lo compré por eso, porque es un buen auto y sé que estuvo peleando la Challenger y no se le dio por un problema mecánico, pero es un buen auto", recalzó el piloto.

Contó que "es un Fiat Duna y se lo tengo que agradecer a Pucho, porque él no lo quería vender, lo quería tener de recuerdo, pero no, se lo terminamos negociando".

El Duna lleva en el parabrisas del nombre de Mateo, el hijo de 'Pucho' Surt. "Siempre en su auto le pone Mateo, por su hijo", agregó.

"Este año no voy a correr la Hermandad, porque no hay mucha plata, así que no va a salir este año, lo vamos a dejar para los 51 años de la Hermandad y voy a tratar de hacer algún rally ocasional para ir agarrándole la mano al autito".

"En la 50 edición vamos a estar ahí con este Duna. No hay que hacerle mucho, porque tiene todo, solo acomodarlo un poco porque Puchito desde que lo terminó el año pasado de la Hermandad lo guardó en un galpón y no le hizo más nada, así que es ponerlo en marcha, poner la butaca, limpiarlo y está para correr". La familia Cabral en el Gran Premio de la Hermandad Carlos Cabral participó debutando en la Hermandad en 1992 con su hermano Luís, en un Renault 12 "y volcamos en la Estancia California, salimos desde Porvenir", recordó.

"Al otro año me compré un Volkswagen Gacel y corro con ese auto, también con mi hermano Luís como navegante y antes de llegar al 'Puesto del 8' rompimos semieje".

"No me acuerdo el año, pero después corrí con Toyota Starlet, después con Fiat Duna, también con un Renault 12 y con ninguno terminé", lamentó.

En el 2009 corrió con Luís Andrade en un VW Senda "y me la pegué contra un guard rail en la entrada de TF1 y ahí se me terminó la carrera", dijo.

En el 2013 vuelve a probar suerte un VW Senda acompañado por Hilario Cabral, su sobrino. "Terminamos la primera etapa y la segunda etapa, pasando Onaisín, sopló juntas el motor, no llegué a Porvenir. Otro año, no me acuerdo cuál, participé con un Toyota Starlet y corrí con Fabián Igarzábal y nos quedamos acá en María Behety porque rompimos motor. Después corrí con un Fiat Duna acompañado por Andrés Figueras y nos quedamos encajados en el barrial de Flamencos", resumió.

Alan Cabral

Alan Cabral tuvo la oportunidad de correr el Gran Premio de la Hermandad en tres oportunidades. "Mi sueño era correrla por primera vez con mi papá (Carlos Cabral) creo que es el sueño de todos, pero no pudo ser. Mi primer GPH lo terminé corriendo con Romina Castillo de segunda opción (2013). Romina iba a correr con mi mamá y faltando una semana y media mi mamá tiene que viajar de urgencia al norte para ver a mi abuela, y bueno no podía decirle que no; no íbamos a dejar a 'Romi' a pata, así que el mismo día me contacto con Romina y ya empiezo a insistir que vayamos a hacer hoja de ruta ya que también era su primer GPH", contó Alan.

Relató que "pudimos ir dos veces a recorrer caminos

y nos entendimos bastante bien, y bueno ni hablar de la carrera, salió todo excelente ni tuve que bajarme del auto. Dimos la vuelta, era algo increíble ya darnos el lujo de ir y volver el primer Gran Premio de la Hermandad".

Al siguiente año, 2014, "también corro algo como de rebote. Estábamos en el taller de mi primo Raúl Villaruel que iba a correr con un señor de navegante, le estaba dando una mano en terminar el auto. Más o

adelante".

"Largamos y antes de salir del cruce de Río Chico ya veníamos haciendo como 5 kilómetros en llanta y habíamos pasado a dos pilotos de la categoría, hasta que cambiamos la rueda y ya nos pasan tres pilotos y ya veníamos medios enojados", memoró.

"Después, más adelante saliendo del cruce de Chorrillos hasta Las Flores, donde estaba nuestra asistencia, fallaba mucho el auto y ya nos pusimos en mente que



**El legendario corredor Carlos Cabral no será parte del Gran Premio de la Hermandad.**

menos a fines de mayo terminamos de armar el Lada Samara pero el piloto no quiso correr. Así que mi primo quedaba con ganas de correr y a los días vuelvo a ir al taller y había comprado un VW Senda para la Categoría C, y entre todos nos pusimos a armar el auto, pero no tenía navegante", recordó.

Es ahí cuando su primo le pregunta si quiere ser su copiloto. "En su debut también pudimos dar la vuelta y pude disfrutar más la carrera, más que nada la previa de la misma que es lo más lindo; muchas horas de trabajo ya que el auto estaba totalmente desarmado y bueno, como muchos que corren el GPH, muchas noches sin dormir".

"El último año que puedo correr la Hermandad fue en el 2015 con Fabián Araujo, donde habíamos hecho un auto de punta a punta nuevo, ya los resultados se estaban viendo desde el clasificatorio donde nos habíamos metido en el quinto lugar con muy buenos pilotos como Luís Marchisio, Guíneo, Damián Alvarado y no recuerdo el otro chileno que también había clasificado

teníamos que llegar nomás, porque habíamos perdido tiempo a ritmo de carrera", agregó.

Destacó que "gracias a los auxilios pudieron sacar la falla, se había soltado el carburador y chupaba aire, seguimos recuperamos ritmo hasta donde estaba la famosa 'Laguna' -siempre que miro los videos me digo qué loca esta carrera-, entramos a dicha laguna y faltando no menos de 10 metros se quedó en el agua, Fabián me dice que baje a empujar, yo no quería saber nada de mojarme y aparte el viento que había".

"Finalmente bajamos y queríamos empujarlo pero el viento en contra no nos permitía moverlo, ya que abajo del agua también había hielo, era algo muy loco, hasta que llega 'Bola Negra' de Ushuaia y nos saca del agua y finalmente nos enteramos que el motor sacó una biela para afuera y fue el final de la carrera. Nos quedamos a las 11 de la mañana y nos fueron a buscar a las 1 de la madrugada.

En ese momento fue que dije, la vuelvo a correr cuando sienta que este realmente preparado para esta ca-

13 y 14 de julio

# Enduro Internacional Aniversario de Porvenir

Damos comienzo al periodo de Preinscripciones, para lo que será el "10° Enduro Internacional Aniversario de Porvenir"

Los días 13 y 14 de julio, Circuito Pedro Aguilera Milovic, a solo metros de la ciudad Porvenir.

Lugar donde se reencuentran una vez más los pilotos chilenos y argentinos. Ofreciendo un Gran espectáculo de motociclismo Enduro.

Categorías participantes:

- ATV EXPERTOS
- ATV OPEN
- ATV PROMASTER
- ATV MASTER
- ATV PROMOCIONAL
- MOTO EXPERTOS
- MOTO OPEN
- MOTO PROMASTER
- MOTO MASTER
- MOTO PROMOCIONAL

\*MOTO DAMAS ( si se constituye con mínimo 5 participantes)

INFANTILES :

- ATV 125 A. - MOTO 65cc
- ATV 125 B. - MOTO 85 cc

Valor inscripciones:

- \* ADULTOS \$ 25.000 clp/arg
- \* INFANTILES \$ 15.000. clp/arg

no incluye seguro medico

Datos preinscripción :

- \* nombre piloto
- \* Categoría
- \* número moto /atv
- \* ciudad

Enviar datos al mail :

Inscripcionesdecanoclub@gmail.com

\* los números de transponder se registrarán el día sábado 13 en el mismo circuito. En el momento de revisión técnica y pago de inscripciones.

Cronograma general:

Sábado 13:

- \* competencia infantiles
- \* practicas oficiales adultos
- \* largada simbólica y Premiación infantiles
- \* cena bienvenida pilotos y team

Domingo 14:



\*competencia Enduro categorías adultos

\*Premiación

Organiza : Club Automovilismo y motociclismo 18 Septiembre.

Auspicia : I. Municipalidad de Porvenir, Club Social y Deportivo 18 de Septiembre

## ALBERGUE MUNICIPAL

El alojamiento en albergue municipal está considerado para el piloto y 1 acompañante solamente.

Son habitaciones compartidas para 6 personas.

Por lo tanto en el acta de registro deberán haber 3 pilotos como mínimo + sus 3 acompañantes por habitación.

De esta forma se irá acomodando a los pilotos que lo requieran y en el orden que realicen el trámite.

\* cupos limitados \*

Proceso de reserva:

1° consultar al mail, disponibilidad en albergue municipal

2° el piloto deberá transferir pago de inscripción a la competencia por adelantado a la cuenta que se indicara.

3° enviar comprobante de pago e indicar nombres, RUT (DNI) del piloto y acompañante, todo esto al mail :

Inscripcionesdecanoclub@gmail.com

4° esperar correo de respuesta y confirmación de reserva aceptada.

Datos pago de InScripcion:

Cta.ahorro

Banco Estado

Rut: 65.076.977-5

92160383137

club de Automovilismo 18 Septiembre Porvenir

**CRONOGRAMA OFICIAL Y GENERALIDADES**  
10° EDICION RALLY ANIVERSARIO DE PORVENIR  
TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO FLUGUINO 2024.

**ORGANIZA:** Club de Automovilismo Juan Cristóbal de Porvenir - ACCLFA  
**FECHA:** 13 y 14 de Julio de 2024  
**LOCAL:** Comunidad de Porvenir, Tierra del Fuego, III Región de Magallanes.  
**PRUEBA:** Competición de 2 días (sábado 13 de junio y domingo 14 de junio)  
**RUTAS:** Ruta 1-71 - Ruta 1-420, y calles y caminos adyacentes de la comuna de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego, III Región Magallanes y Antártica Chilena.  
**HORA OFICIAL:** La hora oficial de la competencia es la hora oficial para la Región de Magallanes.

**INSCRIPCIONES:**  
Desde el 03 al 13 de junio de 2024, valor \$10.000 pesos, recepción de antecedentes a través del correo electrónico [automovilismo@canoclub.com](mailto:automovilismo@canoclub.com) o en el Club Cívico de Porvenir de 18:00 a 21:00 horas.

**MIÉRCOLES 13 DE JUNIO:**  
15:00 a 21:00 hrs. Revisión de Seguridad Inscripciones Locales  
Lugar: Nueva Marchena Municipal, Estero Ruca 1/4, Barrio Industrial

**VIÉNES 14 DE JUNIO:**  
15:00 a 21:00 hrs. Revisión de Seguridad sobre inscripciones objetadas del día anterior y labores técnicas de los circuitos de Punta Arenas, Puerto Natales, Estero Sotomayo, Ushuaia y Río Grande  
Lugar: Nueva Marchena Municipal, Estero Ruca 1/4, Barrio Industrial

**VIERNES 13 DE JUNIO:**  
09:00 hrs. Presentación Inscripciones (entrega de inscripciones gratuitas especiales, desde \$10.000 pesos) S42, Frente al Club Cívico  
15:00 hrs. Inicio Práctica especial 1 - clasificación  
18:00 hrs. Revisión de Inscripciones en el Club Cívico de Porvenir, ubicado en calle Seforet N° 542  
19:00 hrs. Largada simbólica, seforet S42, Frente a Club Cívico

**SÁBADO 14 DE JUNIO: JES**  
10:00 Horas. Inicio Práctica especial  
16:00 Horas. Revisión Técnica, Marchena Municipal, Estero Ruca 1/4, Barrio Industrial  
23:00 Horas. Premiación oficial, Club Cívico de Porvenir. Entrega resultados oficiales.

**DETALLE RUTAS:**  
**PRUEBA ESPECIAL 1 - CLASIFICACION**  
El día viernes 13 de junio se inicia la competencia con la Prueba especial 1 = "CLASIFICACION" a las 15:00 horas desde el Frente del Club Cívico de Porvenir ubicado en calle Seforet N° 542 y comienza avenida Santa María, Mirador Ruca, empalme Calbuena, cruce ruta 1-71 hacia granja Ralbio, camino a las parcelas sector Granja Ralbio hasta empalme cruce ruta 1-420, vía que conforma el recorrido inscrito en el campeonato automovilístico, de 6,3 km aproximado.

**PRUEBA ESPECIAL 2 - ENDURO CLUB CIVICO DE PORVENIR - ESTADIO ZONA**  
La segunda etapa correspondiente al sábado 14 de junio, se iniciará a las 10:00 con la largada del primer día en competencia, desde calle Seforet 542, frente al club-cívico, luego avenida Santa María, Mirador Ruca, empalme Calbuena, cruce ruta 1-71 hacia granja Ralbio, camino a las parcelas sector Granja Ralbio hasta empalme cruce ruta 1-420, ruta 1-620 (cruce Seforet) por aproximadamente 48 kilómetros, para finalmente ruta 1-71 hasta entrada Zona aproximadamente en el kilómetro 70

**PRUEBA ESPECIAL 3 - ESTADIO ZONA - ESTADIO MUNICIPAL**  
La tercera etapa, en sentido contrario, partiendo de la Estación Zona ubicada en el km 70 aproximadamente, Ruta 1-71 hasta el Cruce Seforet y ingreso a ruta 1-420. Cruce Seforet por un aproximado de 48 kilómetros hasta empalme cruce camino Sotomayo Ruca, camino a las parcelas sector Granja Ralbio, sector granja Ralbio, cruce ruta 1-71, empalme Calbuena, Mirador Ruca, para finalizar en avenida Santa María sector estadio municipal.

**COMUNICACIONES OFICIALES:**  
Correo electrónico: [automovilismo@canoclub.com](mailto:automovilismo@canoclub.com)  
Facebook: Club Automovilismo Juan Cristóbal de Porvenir  
Instagram: Club de Automovilismo

Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga"

# Ushuaia anunció cronograma de actividades y habrá propuestas teatrales y musicales

*La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia anunció el cronograma de actividades para la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", que presentará propuestas artísticas en distintos puntos de la ciudad desde el jueves 20 de junio hasta el sábado 6 de julio.*

Ushuaia.- Dentro de las actividades, se llevarán adelante espectáculos musicales de diversos géneros, contando también con espectáculos para las infancias, obras de teatro y la presentación de una noche dedicada a los talleres culturales municipales.

El gran festejo popular dará inicio el jueves 20 en la Antigua Casa Beban con "Noches Acústicas", que contará con ediciones también el día 27 de junio y 4 de julio.

En lo que respecta a teatro, se exhibirán diversas obras en la Sala "Nini Marshall" los días viernes 21 y sábado 22 de junio.

Respecto a las noches temáticas, la primera será la Tropical en el Centro Cultural "Esther Fadul" el viernes 21 de junio, seguida de la propuesta para las infancias en el mismo espacio el sábado 22 de junio.

La milonga y el Tango también tendrán su espacio en la "Noche Más Larga" el viernes 28 de junio en el CC "Esther Fadul", seguidos el sábado 29 de junio por la exhibición de los Talleres Municipales.

El mismo sábado, en la Casa de la Mujer, se llevará adelante el Encuentro de DJ's.

Finalizando la grilla de espectáculos de la Fiesta Nacional de "La Noche Más Larga", el viernes 5 de julio en el Microestadio "José Cochocho Vargas" será el turno de la

noche del Rock, quedando el cierre a cargo del Folklore el sábado 6 en el mismo escenario.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que "En esta nueva edición, vamos a contar con una fuerte propuesta artística que contará con más de 300 artistas de nuestra ciudad en escena. La gestión del intendente Walter Vuoto sostiene desde todos los aspectos la importancia de



**Dentro de las actividades, se llevarán adelante espectáculos musicales de diversos géneros, contando también con espectáculos para las infancias, obras de teatro y la presentación de una noche dedicada a los talleres culturales municipales.**



visibilizar la producción fueguina en un escenario de nivel nacional, así como motorizar nuestra producción cultural local reconociendo el trabajo de todos los y las hacedores culturales, sobre todo en estos tiempos tan necesarios".

"Estamos muy contentos de presentar las actividades de nuestra tan querida Fiesta nacional de la Noche Más Larga, donde contaremos con actividades para todos los gustos y edades, acercando a los vecinos y vecinas de la ciudad shows que celebran esta parte tan importante de nuestra identidad como fueguinos y fueguinas" finalizó la funcionaria.

Para conocer más sobre la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", así como el calendario de actividades que se realizará desde el 20 de junio hasta el 6 de julio, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

El programa celebra su quinto año acompañando a niños y niñas de la ciudad

## El programa "Hábito Lector" llevó adelante la tradicional caminata por el día del libro

*La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante este sábado la tradicional caminata por el Día del Libro "Leer es soñar con los ojos abiertos" parte del programa Hábito Lector: Cocineritos, Cuentos y Relatos. La misma recorrió desde la sede de Cocineritos sobre avenida Maipú hasta la Cancha N° 4 del Polideportivo Augusto Lasserre.*

Ushuaia.- La iniciativa municipal, que busca promover la lectura recreativa en chicos y chicas, tuvo como punto de finalización la Cancha N° 4 "Hugo Ítalo Favale" y reunió a más de 340 niños y niñas, ofreciendo en su cierre la presentación de la obra teatral "Soñando entre líneas" realizada por profesores de los talleres de circo y teatro del programa municipal Hábito Lector: Cocineritos Cuentos y Relatos, en los centros comunitarios del Barrio Libertador, Malvinas y Bosquecito.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, subra-

yó "la importancia de contar con un estado municipal que, a través de propuestas como esta, aborda el acercamiento de las infancias a la lectura con actividades lúdicas y recreativas acompañando también el desarrollo artístico de cada pequeña y pequeña que es parte de este programa municipal. Como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, trabajamos en acompañar a nuestros chicos, chicas y sus familias en los barrios, pensando en desarrollar su imaginación y su crecimiento interpersonal".

Asimismo, el subsecretario de Promoción Educativa y a cargo del programa de "Hábito Lector", José Luis Paredes, resaltó que "esta caminata ya se ha vuelto una tradición en los cinco años de desarrollo del programa, que plantea un abordaje integral a la lectura, donde además realizamos la entrega de la primera edición de nuestra revista, que relata la labor que llevamos adelante. Es a través del constante trabajo de nuestras y nuestros docentes que continuamos buscando metodologías para incentivar este placer por leer, por fuera del ámbito escolar".

**MATERIALES & SERVICIOS**  
**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577